



**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
ACTA PARA LA SESIÓN ORDINARIA No. 06/2025
DEL CONSEJO DE FACULTAD DE MEDICINA
REALIZADO EL DÍA 18.02.2025**



La sesión se efectuó en el salón de Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti". **Se inició a las 8:00 a.m.** Presidida por el **Dr. MARIO PATIÑO TORRES**, Decano de la Facultad de Medicina.

PROF. MARIO PATIÑO TORRES

DECANO – PRESIDENTE

COORDINADORES:

PROF^a. INGRIST ALEMÁN
PROF. AQUILES SALAS
PROF^a. PATRICIA TORRES
PROF. JOSÉ RAMÓN GARCÍA
PROF. MARCO ÁLVAREZ
PROF^a. JOANNE SALAS
PROF. JESÚS VELASQUEZ

COORDINADORA ACADÉMICA
COORDINADOR ADMINISTRATIVO
COORDINADORA DE EXTENSIÓN
COORDINADOR DE POSTGRADO
COORDINADOR DE INVESTIGACIÓN
COORDINADORA DE CURRÍCULO
COORDINADOR DE TECNOLOGÍA

REPRESENTANTES PROFESORALES

PRINCIPALES:

PROF. HÉCTOR ARRECHEDERA
PROF. ALEXIS GARCÍA
PROF. SATURNINO FERNÁNDEZ
PROF. FRANCISCO ALEJANDRO RISQUEZ
PROF^a. MÓNICA GALINDO

SUPLENTE:

PROF. RICARDO BLANCH
PROF^a. INGRIST ALEMÁN
PROF^a. TATIANA GIUSTI
PROF. HÉCTOR MORENO

DIRECTORES DE ESCUELAS:

PROF. WILLIAMS SÁNCHEZ
PROF^a. LISBETH AURENTY
PROF. JUAN MUÑOZ
PROF. JOEL OSORIO
PROF^a. JUVIC GONCALVES
PROF^a. LENYS ARIAS

ESC. DE MEDICINA "LUIS RAZETTI"
ESC. DE MEDICINA "JOSÉ MARÍA VARGAS"
ESC. DE SALUD PÚBLICA
ESC. DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA
ESC. DE BIOANÁLISIS "DR. RAFAEL RANGEL"
ESC. DE ENFERMERÍA

DIRECTORES DE INSTITUTOS:

PROF. NELSON ÁRVELO
PROF^a. ZURY DOMÍNGUEZ
PROF^a. BELKISYOLÉ ALARCÓN DE NOYA
PROF^a. FANNY CARREÑO
PROF^a. NORIS RODRÍGUEZ
PROF^a. MERCEDES ZABALETA

INST. ANATÓMICO "JOSÉ IZQUIERDO"
INST. DE MEDICINA EXPERIMENTAL
INST. MEDICINA TROPICAL
INST. ANATOMOPATOLÓGICO
INST. DE BIOMEDICINA
INST. DE INMUNOLOGÍA

REPRESENTANTE EGRESADOS

PRINCIPAL:

SUPLENTE:

DRA. YUNALIVI E. RUIZ L.

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES:

PRINCIPALES:

BRA. BERECIBAR IZASKUN
BRA. VALENTINA ROJAS

SUPLENTE:

BRA. CLAUDIA YÉPEZ
BRA. DASULVY CANELÓN

Y el Profesor CÉSAR GUTIÉRREZ, quien actuó como Secretario Ejecutivo ante el Consejo de Facultad.

PUNTO No. 1: CONSIDERACIÓN DEL PROYECTO ORDEN DEL DÍA. APROBADO.

1.1 Oficio S/N de fecha 18.02.25 emitido por la Profesora Carmen Zulay Verdy, adscrita a la Escuela de Enfermería de la UCV, solicitando un **PERMISO NO REMUNERADO** por un período de seis (06) meses ante la Universidad. Esta solicitud obedece a su participación en el proceso de reestructuración del Colegio Universitario de Enfermería de la Sociedad Venezolana de la Cruz Roja, en el cual deseo colaborar activamente.

PUNTO No. 2: APROBACIÓN DEL ACTA ORDINARIA No. 05/2025 DEL 11.02.2025. APROBADA.**PUNTO No. 3: INFORME DEL DECANO Y COORDINADORES:****PUNTO No. 3.1: INFORME DEL DECANO.**

El Ciudadano Decano Dr. Mario Patiño Torres informó:

1. Consejo Universitario (CU) – 12/02/2025.

- El CU aprobó en segunda discusión la **MODIFICACIÓN del REGLAMENTO SOBRE RENDIMIENTO MÍNIMO Y CONDICIONES DE PERMANENCIA DE LOS CURSANTES DE POSTGRADO CLINICOS** en la Facultad de Medicina, la cual entrara en vigor a partir de la ratificación del Acta el 19/02/2025.
- El CU aprobó un comunicado público, sobre los acontecimientos del pasado 4 de febrero, ocurridos en el campus de la Ciudad Universitaria de Caracas con motivo de la marcha convocada por el Gobierno Nacional para conmemorar el 33 aniversario del golpe de Estado fallido del 4-2-1992, y que constituyen una indudable violación de la autonomía de la institución.
- El CU aprobó la DESIGNACIÓN de la Prof. LENYS COROMOTO ARIAS BOLÍVAR, Asistente a Tiempo Completo, como DIRECTORA DE LA ESCUELA DE ENFERMERÍA.
- El CU aprobó la conformación de la **COMISIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS** para el **EJERCICIO FISCAL 2025**. Anexa los certificados emitidos por el **SERVICIO NACIONAL DE CONTRATACIONES**, según artículo 14 del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley. Al respecto, se detalla:
- Se presenta el proyecto del "PROGRAMA DE POSTGRADO DE ESPECIALIZACIÓN EN CIRUGÍA PLÁSTICA Y RECONSTRUCTIVA, CON SEDE EN EL HOSPITAL GENERAL "Dr. JESUS YERENA (LIDICE)" propuesto por la Facultad de Medicina de esta Casa de Estudios, para ser considerado en la próxima sesión del CU.

| AREA | PRINCIPAL | SUPLENTES |
|------------------------------|--|---|
| Área Técnica | TSU LUIS GARCÍA CI N° V-16.114.107 | TSU ANA MARÍA VARGAS CI N° 11.048.947 |
| Área Legal | Abog. YROHANICK ARANGUREN CI N° V-13.069.176 | Abog. CESAR E. VIVAS U. CI N° V-9.336.695 |
| Área Económica Financiera | Lic. ASTRID MOTTA CI N° 12.385.621 | Lic. CARMEN MEDINA CI N° V-12.877.891 |
| Secretaria | Lic. KATIUSKA QUINTERO CI N° V-10.381.278 | Lic. LUZMARY MALAVE CI V-17.868.015 |

2. Jueves 13/02/2025. Se acudió al acto solemne de incorporación del Dr. Franco Calderaro como individuo de numero de la Academia Nacional de Medicina, la Facultad estuvo representada además por los Profesores: Héctor Arrechdera (Coordinador General), Ingrist Alemán (Coordinadora Académica), Jose Ramón García (Coordinador de Estudios de Postgrados), Patricia Torres (Coordinadora de Extensión) y Cesar Gutiérrez (Secretario Ejecutivo del Consejo de la Facultad).
3. Viernes 14/02/2025. Se realiza una visita a las instalaciones del Grupo Clínico Fénix Salud, con la finalidad de conocer el modelo de gestión de esa institución, e identificar áreas de potenciales alianzas e intercambios de capacidades en las áreas de formación de recurso humano, asistencia y gestión. La Facultad estuvo representada además por los Profesores: Héctor Arrechdera (Coordinador General), Aquiles salas (Coordinador Administrativo), Patricia Torres (Coordinadora de Extensión), Iván Machado (Jefe del Departamento de Relaciones Interinstitucionales de la Coordinación de Extensión) y la Lic. Joselynn Ramírez (Miembro de la Directiva de las Asociación Civil #YOPORMEDICINAUCV).
4. Lunes 17/02/2025. Reunión Ordinaria del Núcleo de Decanos, realizado en la FCJP.

Asuntos tratados:

 - Acuerdo de comunicado de desagravio a la Dra. Nancy León (Decana de la Facultad de Odontología), ante la campaña oprobiosa y de descalificación en su contra en los últimos días, por parte de las cuentas en RRSS "**VivalaU**" y "**EleccionesUCVoficial**". Cuentas que adicionalmente se arrojan las siglas y símbolos de la UCV.

- La obligación de corregir definitivamente la existencia de Curso de Diplomados avalado por la Dirección de Extensión UCV, que no han sido adecuados en el diseño por competencia profesional, ni aprobados por los Consejos de la diferentes Facultades. Para lo cual se promoverá reuniones de trabajo con el Rector y la aprobación del nuevo Reglamento de Cursos de Extensión en la UCV.
 - Promover a nivel de la Secretaría UCV, el calendario definitivo de los Actos de Grado 2025, con las fechas de cada una de la Facultades.
 - Presentación por parte de la **Fundación UCV** del Proyecto "**Oportunidades de Vinculación de la UCV como oferente para el desarrollo del sector privado**", presentado por los consultores: Claudia Curiel y Carlos Chacón. Proyecto fundamentado en la *Metodología Prospectiva* al mercado venezolano, identificación de "futuribles" o descriptores de futuros probables 2035, la captación de valor o rentabilización de las capacidades de cada una de las facultades.
5. Se recibe por intermedio del Recto Dr. Víctor Rago, comunicación del Secretario Permanente del Consejo Nacional de Universidades Dr. Carlos Alvarado, informando que el proyecto de pregrado de **Licenciatura en Información de Salud** de la Escuela de Salud Pública, remitido a esa dependencia desde el rectorado el 17/10/2024, fue revisado por el equipo técnico de la Unidad de Evaluación, Núcleos y Proyectos y devuelto con una serie de observaciones y recomendaciones que deben ser subsanadas. El Proyecto será remitido a la Coordinación de Currículo de la Facultad para que lo trabaje en conjunto con la Unidad respectiva de la Escuela.
 6. Se recibe el documento definitivo de la **Propuesta de modificación del "Reglamento de Preparadurías" de la Facultad de Medicina, UCV**, realizado por la Comisión de Revisión Final y de Estilo designado por el Consejo de la Facultad, integrada por: Prof. Mónica Galindo (Representante Profesoral), Br. Izaskun Berecibar (Representante Estudiantil), Lic. Yunalivi Ruiz (Representante de Egresados) y Prof. Alejandro Risquez (Representante Profesoral), quien fungió como coordinador de la Comisión. El documento será consignado ante la Comisión Central de Reglamentos de la UCV, por intermedio del Rector Víctor Rago.
 7. Una vez recibida de los Directores de Escuelas e Institutos, el "**Inventario de necesidades de personal docente de las Cátedras y Secciones de Investigación**" en las distintas dependencias de la Facultad, desde la coordinación académica y previa aprobación de este cuerpo se hará la convocatoria para los Profesores **Invitados**.

PUNTO No. 3.2: INFORME DE LA COORDINACIÓN ACADÉMICA.

La Profesora Ingrist Alemán informó:

- 12/02/25. La Comisión Clasificadora Sectorial atendió a cinco profesores de la escuela de Bioanálisis para explicar y aclarar dudas sobre trámites de ascensos. Los Institutos serán atendidos el día 26 de marzo del 2025.
- Se dará inicio al I Taller de Gestión de Aulas Virtuales. Lugar: Salón de Computación de Escuela de Bioanálisis. Horario: 8:00 a 11:30 am. Cupos disponibles: 8 profesores sin laptops y 8 con laptops.
- Programación actual:
Bioanálisis 24/02/25
Nutrición 11/03/25
- Se presenta y envía Informe de la Unidad de Atención Estudiantil 2024.

INFORME UNIDAD DE ATENCIÓN ESTUDIANTIL - ADMINISTRATIVO, TÉCNICO Y ESTADÍSTICO

La Unidad de Atención Estudiantil de la Facultad de Medicina de la UCV inicia sus actividades en el mes de marzo del 2024 para dar inicio a la atención de sus estudiantes que solicitan atención por cuenta propia en el área de psicología.

OBJETIVOS

- Implementar el uso de tres formularios **1. DATOS PERSONALES, 2. TEST DE DEPRESIÓN Y 3. TEST DE ANSIEDAD**, el cual nos aportará información valiosa de las necesidades de los estudiantes para brindarles el apoyo de manera integral y así garantizar la mejora en su rendimiento personal y académico.
- Canalizar de manera organizada las citas en el horario previsto: miércoles y viernes.
- Conocer el motivo de consulta de los estudiantes para distribuirlos entre los Pasantes de Psicología de la UCV y la UNIMET. Los casos de mayor complejidad serán atendidos por la Psicóloga.

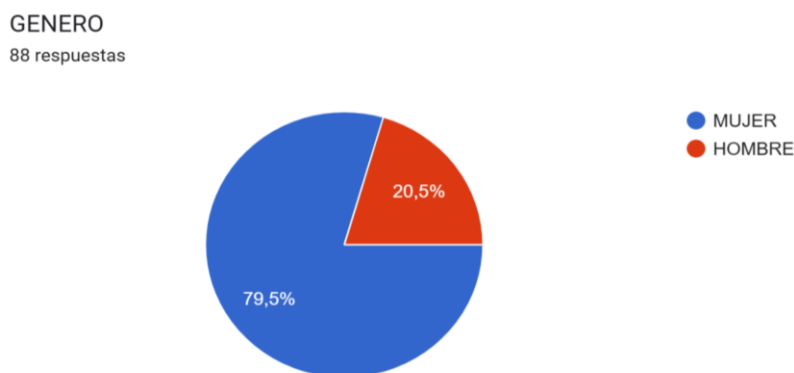
- Canalizar y referir de manera oportuna a los estudiantes que requieran atención urgente en el área de Psiquiatría. (Convenio con el Servicio de Psiquiatría del HCU).
- Creación de la cuenta de Instagram de la Unidad de Atención Estudiantil del Departamento de Psicología, de la Facultad de Medicina, así mismo, la elaboración de información de apoyo tanto académica como en el área personal. Nombre del Instagram: @asesoramientoucv ahí tienen un link directo a mi número de teléfono para mayor control de citas.
- Programa de Pasantías de Psicología UCV Unimet, el cual es coordinado por la Dra. Marcela Aburto.

Tenemos dos líneas de trabajo a tener en consideración:

1. **ASESORÍA REMEDIAL:** Estudiantes incursos en Normas de Permanencia, quienes llegan a nosotros a través de cada una de las escuelas de la Facultad, o por Control de Estudios.
2. **ASESORÍA PREVENTIVA:** Estudiantes que solicitan atención por problemas personales que influyen directamente en su desempeño académico. (Estrés, Ansiedad, Depresión, entre otros).

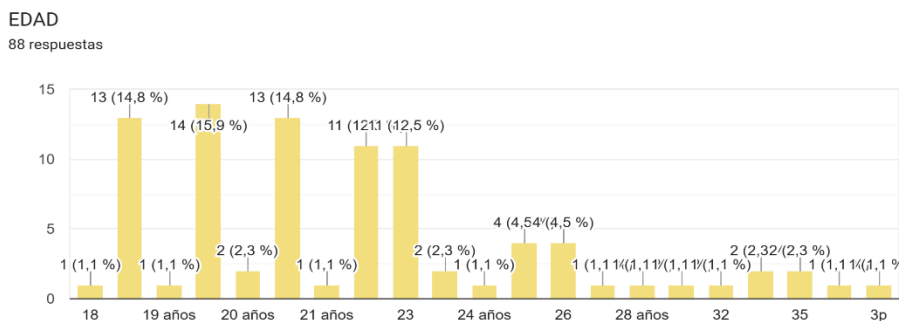
A continuación, se les presenta el resumen estadístico de los datos obtenidos. Desde el mes de marzo hasta diciembre del 2024 se han registrado 88 estudiantes distribuidos de la siguiente manera:

Gráfico No. 1



El gráfico No 1 nos muestra que de 88 estudiantes que buscan apoyo psicológico en la Unidad de Atención Estudiantil de la Facultad de Medicina, 70 estudiantes 79,5% son mujeres y 18 estudiantes 20,5% son hombres.

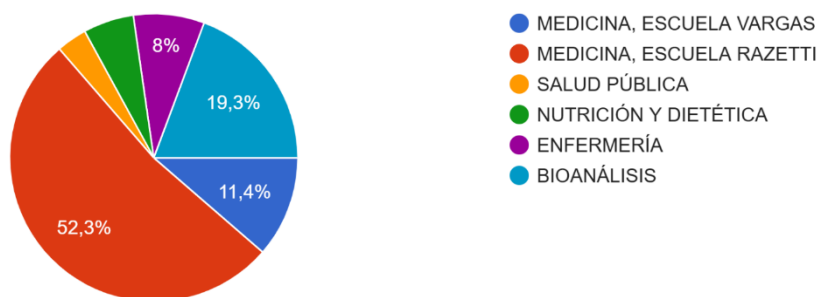
GRÁFICO No. 2



El gráfico No 2 nos muestra que de 88 estudiantes que buscan apoyo psicológico en la Unidad de Atención Estudiantil de la Facultad de Medicina, sus edades oscilan entre los 18 años y los 38 años de edad, sin embargo, el mayor porcentaje se ubican en 20 años que representa el 15,9%

GRÁFICO No. 3

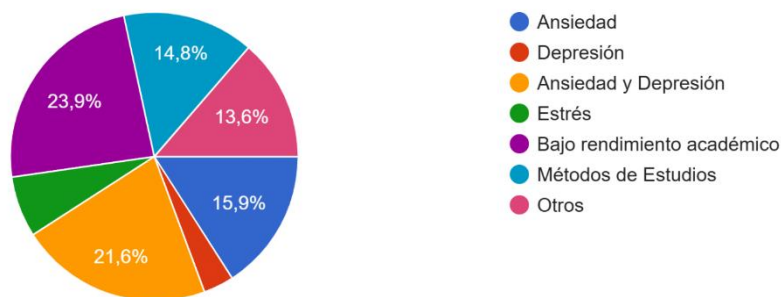
CARRERA QUE ESTUDIA
88 respuestas



El gráfico No 3 nos muestra que de 88 estudiantes que buscan apoyo psicológico en la Unidad de Atención Estudiantil de la Facultad de Medicina, 46 estudiantes (52,3%) son de la Escuela de Medicina Razetti, 17 estudiantes (19,3%) son de Bioanálisis, 10 estudiantes (11,4%) son de la Escuela de Medicina Vargas, 7 estudiantes (8%) son de la Escuela de Enfermería, 5 estudiantes (5,7%) son de la Escuela Nutrición y Dietética y 3 estudiantes (3,4%) son de la Escuela de Salud Pública.

GRÁFICO No. 4

MOTIVO DE CONSULTA
88 respuestas

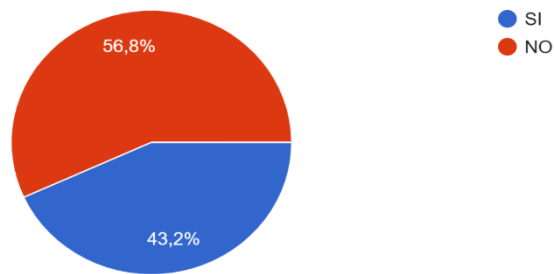


El gráfico No 4 nos muestra que de 88 estudiantes que buscan apoyo psicológico en la Unidad de Atención Estudiantil de la Facultad de Medicina, 21 estudiantes (23,9%) el motivo de consulta es bajo rendimiento académico, 19 estudiantes (21,6%) es Ansiedad y Depresión, 14 estudiantes (15,9%) es Ansiedad, 13 estudiantes (14,8%) es por Métodos de Estudios, 12 estudiantes (13,6%) señalan Otros, y 6 estudiantes (6,8%) indican que su motivo de consulta es Estrés.

GRÁFICO No. 5

HABIAS VISITADO ANTERIORMENTE UN PSICOLOGO?

88 respuestas

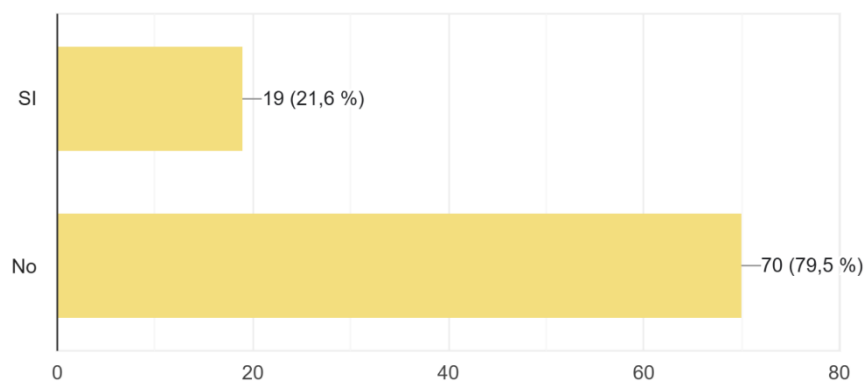


El gráfico No 5 nos muestra que de 88 estudiantes que buscan apoyo psicológico en la Unidad de Atención Estudiantil de la Facultad de Medicina, 50 estudiantes (56,8%) nunca han visitado un profesional de la Salud Mental, y 38 estudiantes (43,2%) indican que si han visitado un profesional de la Salud Mental.

GRÁFICO No. 6

TOMAS ALGUN MEDICAMENTO?

88 respuestas



El gráfico No 6 nos muestra que de 88 estudiantes que buscan apoyo psicológico en la Unidad de Atención Estudiantil de la Facultad de Medicina, 19 estudiantes (21,6%) SI toman algún medicamento, y 70 estudiantes (79,5%) indican que NO toman ningún medicamento.

Cabe destacar que los que toman medicación indicaron que tomaban vitaminas, psicofármacos y anticonceptivos.

CONCLUSIONES

Es importante destacar que a pesar de las dificultades que tenemos tanto de estructura física como de recursos humanos hemos podido atender un total de 45 estudiantes de los 88 estudiantes que se han registrado para ser atendidos, durante el periodo de marzo a diciembre del 2024.

Igualmente pudimos identificar a través de nuestro formulario un grupo de 4 estudiantes con discapacidad específicamente (TEA).

Hemos hecho un total de 10 referencias a aquellos estudiantes que necesitaban la atención urgente por el Servicio de Psiquiatría, (casos con Dx de Esquizofrenia, Ataques de Pánico, Trastorno de Depresión Mayor, Trastornos de Ansiedad Generalizada, Trastornos Mixto, Trastorno de Personalidad) de los cuales la mayoría han tenido sus consultas de seguimiento por parte de la Unidad de Atención Estudiantil.

El Programa de pasantías de Psicología fue un aporte significativo para el desarrollo exitoso de nuestras actividades en beneficio de nuestros estudiantes, los cuales realizaron actividades grupales como talleres de Métodos de Estudios, Ansiedad Académica y Estrés Académico, así como la atención individual de casos que requerían apoyo en Metodología de Estudios. TODAS ESTAS ACTIVIDADES FUERON SUPERVISADAS POR LA PSICÓLOGO DE LA UNIDAD DE ATENCIÓN ESTUDIANTIL.

TALLERES

A continuación, se presenta un cuadro resumen con la información referida a los talleres realizados por los pasantes de Psicología de la UCV y UNIMET:

| Datos del taller | Objetivos | Contenido | Asistencia |
|--|---|--|---|
| <p>Taller 1 "Guía de supervivencia para estudiantes de la salud"</p> <p>Fecha: 06/11/2024</p> <p>Lugar: Auditorio de histología</p> | <ul style="list-style-type: none"> -Explicar la importancia del autocuidado en los estudiantes del área de salud. - Dar a conocer aplicaciones y herramientas digitales que faciliten el estudio. - Exponer hábitos saludables al momento de estudiar. | <ul style="list-style-type: none"> - Hábitos saludables de estudio. -Autocuidado y formas de ejercerlo. -Exposición de herramientas digitales para estudiar. - Gamificación, formas de llevarlo a cabo para mejorar el aprendizaje. | <p>Asistieron 22 estudiantes en total.</p> <p>6 estudiantes de Bioanálisis. 5 estudiantes de la Escuela Luis Razetti. 5 estudiantes de la Escuela Vargas. 4 estudiantes de Nutrición. 2 estudiantes de Salud Pública.</p> |
| <p>Taller 2 "Ansiedad académica"</p> <p>Fecha: 08/11/2024</p> <p>Lugar: Auleta. Auditorio Andrés Gerardii</p> | <ul style="list-style-type: none"> - Psicoeducar a los participantes sobre la ansiedad. -Dar información para distinguir la ansiedad normal de la patológica. -Proporcionar herramientas útiles al momento de experimentar ansiedad. | <ul style="list-style-type: none"> -Definición de Ansiedad. -Distinción entre ansiedad normal y patológica. -Síntomas y causas de la ansiedad. -Técnica del suspiro fisiológico y "grounding". | <p>Asistieron 8 estudiantes en total.</p> <p>4 estudiantes de la Escuela Razetti. 2 estudiantes de la Escuela Vargas. 1 estudiante de Bioanálisis. 1 estudiante de Nutrición.</p> |
| <p>Taller 3 "Transforma el estrés en éxito"</p> <p>Fecha: 20/11/2024</p> <p>Lugar: Auditorio de histología</p> | <ul style="list-style-type: none"> - Identificar y explicar cada fase del estrés. - Proporcionar herramientas para el manejo del tiempo con el fin de prevenir el estrés académico. - Instruir a los participantes en la aplicación de técnicas de relajación. | <ul style="list-style-type: none"> -Principales motivos de estrés académico de los estudiantes - Estrés pre, durante y post examen (en qué momento del estrés te encuentras y cómo lidiar con ello) - Herramientas y métodos de administración del tiempo durante el estudio -Técnica de relajación muscular progresiva y su aplicación. | <p>Asistieron 8 estudiantes en total.</p> <p>4 estudiantes de la Escuela Razetti. 2 estudiantes de Bioanálisis. 1 estudiante de Nutrición. 1 estudiante de la Facultad de Ingeniería.</p> |

CAMBIO DE CARRERA RESOLUCIÓN 158 AÑO 2024

Adicionalmente, como parte de nuestras actividades en el Departamento de Psicología, este año 2024 a mediados del mes de abril entre el 1ero al 18, se comenzó a recibir por el Departamento de Control de Estudios los documentos de los aspirantes para el cambio de carrera en la cual se contempla en el Reglamento 158 en su Artículo 1 y 2; que en su totalidad fueron **137 aspirantes** para el cambio de carrera a esta Facultad y sus diferentes escuelas.

Al finalizar la recepción de documentos se comenzó con la aplicación del Test de Orientación Vocacional autoaplicado CHASIDE aplicado por la Psic. Benilda Feuillebois y la pasante de la Escuela de Psicología Br. Sofía Encinas, una vez aplicado el Test se procede con una Entrevista Escrita y Entrevista presencial realizada por el Lic Eliezer Michelena, en conjunto con la Psicólogo y la Pasante de Psicología.

Quedando desglosados los aspirantes de la siguiente manera:

Escuela de Medicina "**Luis Razetti**": 69 aspirantes

Escuela de Medicina "**José María Vargas**": 35 aspirantes

Escuela de **Enfermería**: 4 aspirantes

Escuela de **Bioanálisis**: 1 aspirante

Escuela de **Nutrición y Dietética**: 14 aspirantes

Escuela de **Salud Pública**

Terapia Ocupacional: 1 aspirante

Radioimagenología: 1 aspirante

Fisioterapia: 10 aspirantes

Citotecnología: (Vargas) 1 aspirante

OBSERVACIONES

- Cabe destacar que este proceso de Cambio de Carrera Resolución 158 tuvo una duración aproximada de tres meses (abril, mayo y junio)
- De este grupo de estudiantes se detectaron algunos que tenían dificultades personales y se les canalizó con su debido informe de manera oportuna a sus Unidades de Atención Estudiantil de sus respectivas Facultades
- Se tiene planificado para este año 2025 poder anexar dos pruebas psicológicas adicionales, para así obtener un mayor número de indicadores que faciliten la selección de los estudiantes.

Recursos materiales necesarios para el buen desempeño de la Unidad de Atención Estudiantil:

1 impresora multifuncional
1 computadora o laptop
Material de oficina

Recursos humanos:

Psicólogo a tiempo completo para poder abarcar todos los días de atención a los estudiantes de la Facultad.

ELABORADO POR
Psic. Benilda Feuillebois
PSICÓLOGO CLÍNICO
FPV 5490



PUNTO No. 3.3: INFORME DE LA COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA.

El Profesor Aquiles Salas NO presentó informe escrito para esta sesión del Consejo.

PUNTO No. 3.4: INFORME DE LA COORDINACIÓN DE EXTENSIÓN.

La Profesora Patricia Torres informo:

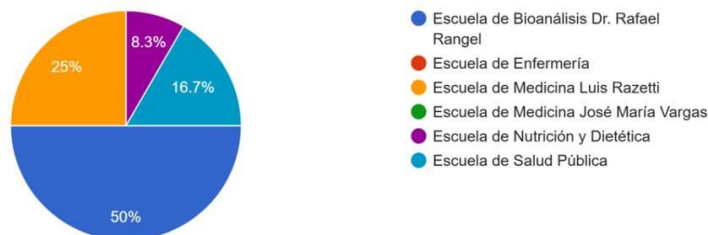
- El viernes 14 visitamos las instalaciones de Fénix Salud y estamos trabajando en la carta de intención.
- El sábado 15 de febrero se realizó en el auditorio de la Escuela de Enfermería la sesión presencial de Curso de inducción de Servicio Comunitario, bajo la conducción del Profesor Isidro Piedra; con una nutrida asistencia de estudiantes y profesores, nos acompañó el Decano, la Directora de la Escuela de Bioanálisis, Enfermería y Medicina José María Vargas, el Gerente de Servicio Comunitario del Vicerrectorado Académico, los profesores encargados de las Unidades de Servicio Comunitario de las Escuelas, jefes comunitarios de las parroquias San Juan y Cotiza y la estudiante Daniela Nieto, estudiante del 6to año de la Escuela de Medicina Luis Razetti como delegada ante la Sociedad Americana de Microbiología.
- En la Coordinación de Extensión le damos la bienvenida a la Licenciada Isabel Pinto, quien se encargará del protocolo de la Facultad y una de las primeras actividades es la realización del "Taller de Protocolo y Ceremonial, Básico", fecha: jueves, 20 de febrero de 2025, de 10:00 a.m. - 1:00 p.m., lugar: Anfiteatro Andrés Gerardi, Facultad de Medicina.

Para este taller se hará un llamado a los estudiantes que se han registrado en el Grupo de Extensión de Protocolo y al personal administrativo que colabora en estas actividades, motivo por el cual hago un llamado a los Directores de Escuelas e Institutos y Postgrado, de hacerme llegar el personal que desean formar de cara al Congreso y a todas las actividades necesarias.

Dejó la gráfica de los estudiantes registrados.

Escuela a la que perteneces:

12 respuestas



- A las 11:30 de la mañana de hoy, recibiremos la donación por parte de la promoción de médicos cirujanos Dr. Vicente Pérez Dávila, quienes dotarán de uniformes al personal de mantenimiento de la Facultad.

PUNTO No. 3.5: INFORME DE LA COORDINACIÓN DE POSTGRADO.

El Profesor José Ramón García informó:

1. Asistí el sábado 15 de febrero de 2025 al "TALLER DE ESTRATEGÍAS PARA UNA INVESTIGACIÓN EFECTIVA" organizado por la Fundación de la Sociedad Venezolana de Obstetricia y Ginecología (FUNDASOG), presidida por el Profesor Williams Sánchez, quien además es Director de la Escuela de Medicina Luis Razetti – UCV, dirigido a los estudiantes de que ingresaron a los postgrados de O y G en la UCV este año 2025 con la finalidad de adquirir las herramientas necesarias para investigar y realizar el Trabajo Especial de Grado. Se efectuó en el Auditorium del Hospital Domingo Luciani. Asistieron varios profesores de la UCV de la Unidad de Investigación de la CEPFM y los estudiantes del postgrado. (PROGRAMA).
2. Está en la página de SOS telemedicina el CURSO DE TUTORES que fue grabado con el contenido de los cursos presenciales. Se implementará como cursos a distancia.
3. Estamos esperando la firma por parte de las autoridades de la UCV del Reglamento de permanencia de los estudiantes de las especialidades de la Facultad de Medicina de la UCV. Es importante debido a que con su puesta en funcionamiento tenemos fe en Dios, de que disminuirémos a su mínima expresión las comunicaciones, solicitudes de derechos de palabra, audiencias, demandas, tribunales, etc., de los cursantes de los postgrados, para su no desincorporación por bajo rendimiento académico o traslados de sedes. Haremos la mayor difusión posible porque la mayoría estas situaciones es por no aplicar los reglamentos adecuadamente.
4. Comités de Bioética. Solicitar a las coordinaciones docentes de los hospitales la integración de dichos comités, reglamentación y funcionamiento.
5. Fue aprobado el programa de postgrado en Gastroenterología y Nutrición Pediátrica del HMUCA e iniciará sus actividades este año. Se une a los postgrados de Gastroenterología Pediátrica del HJMR, Neumonología Pediátrica y el reinicio de actividades en el programa de Nutrición Clínica Pediátrica en el Centro de Asistencia Nutricional Infantil de Antímamo (CANIA) como cuatro postgrados de especialidades en pediatría.

Concluimos la segunda fase del concurso 2024 ingreso 2025 de los postgrados clínicos y se suma a los cursantes de los postgrados de enfermería, nutrición clínica, salud e higiene ocupacional (también reinicio actividades el año pasado) y clínica mental, las maestrías en inmunología básica del II, y planificación alimentaria y nutricional de la ENyD.

PUNTO No. 3.6: INFORME DE LA COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN.

El Profesor Marco Álvarez informó:

1. La coordinación de investigación informa respecto a su participación en la segunda edición del taller denominado "Estrategias para una investigación efectiva", coordinado por el binomio FUNDASOG-SOCIEDAD DE GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA, y dirigido a estudiantes residentes de los posgrados de esta especialidad. Cabe destacar que los participantes, bajo el lema *el investigador nace de la inquietud que trae*, fueron conducidos a través del ABC para la elaboración de un trabajo especial de grado, del manejo práctico de portales de búsqueda, con estrategias de inteligencia artificial para la selección óptimos trabajos de los pares, así como por un condensado de herramienta estadística para el análisis de resultados. Todo este recorrido teórico, los condujo finalmente a un ejercicio práctico, ejecutado por grupo, en donde, en función del tema seleccionado, fueron desarrollando el problema de investigación, la hipótesis y así hasta completar todo el protocolo de cumplimiento cabal del método

científico. Un taller verdaderamente pertinente para ser desarrollado en todos los programas de postgrado.

2. La coordinación de investigación informa que continúa la deliberación sobre el premio Vallecalle, así como la recepción de solicitudes estudiantiles para el programa PEEI.
3. La coordinación de investigación informa que ya el profesor instructor contratado, incorporado a esta coordinación estará desarrollando todas las responsabilidades de un personal docente y de investigación desarrollando la línea de investigación vincula la disciplina de la divulgación científica bajo el proyecto titulado "La divulgación y promoción de la actividad científica tecnológica como herramienta en la formación de estudiantes investigadores en la facultad de medicina"

PUNTO No. 3.7: INFORME DE LA COORDINACIÓN DE CURRÍCULO.

La Profesora Joanne Salas informó:

- Quedó pendiente el tercer taller de la escuela de salud pública, que no pudo realizarse en la fecha planeada a solicitud de la Escuela.
- La próxima semana está programada la visita a la escuela de bioanálisis para conocer el estatus de los avances del proceso de actualización de los programas pro competencias.
- La escuela de nutrición va a recibir talleres de formación docente organizados por la dirección de desarrollo curricular del VRAC con el propósito de impulsar el proceso de actualización y lograr resultados prontamente.
- Se continúa revisando los programas de los diplomados recibidos por la coordinación de extensión para garantizar que se cumplan las normativas.
- Agradezco el apoyo de todos los miembros del CF con respecto a valorar la importancia del proceso de revisión para armonizar los programas según lo convenido por este consejo, como garantía de calidad.

PUNTO No. 3.8 COORDINACIÓN DE TECNOLOGÍA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN.

El Profesor Jesús Velásquez informó:

1. El miércoles 12 a solicitud de los servicios de Medicina Interna del Hospital Universitario de Caracas, se realizó una videoconferencia programada por el grupo de trabajo POCUS que incluye a varias universidades de NY y otras partes del mundo, entre otras la UCV a través de esta Catedra de Medicina. Este grupo de trabajo POCUS («ultrasonido Point-Of - Care») está enfocada en el uso de la ultrasonografía portátil, utilizada a la cabecera del paciente en distintas áreas de la medicina crítica y servicios de emergencias y en centros de atención ambulatoria debido a su practicidad y a que provee gran información de forma rápida y no invasiva para realizar diagnósticos y abordajes terapéuticos tempranos. En esta oportunidad se conectaron varios centros universitarios y Hospitales de NY, Colombia y Barcelona- España. El tema tratado fue referido al Diagnostico precoz de TBC en pacientes con HIV.
2. Durante la semana el Dpto de soporte estuvo dando asistencia técnica a: Administración (RRHH), Escuela Razetti a nivel de control de estudios. Instituto de Medicina Experimental

PUNTO No. 4: INFORME DE DIRECTORES DE ESCUELAS:

PUNTO No. 4.1: Informe del Director de la Escuela de Medicina "Luis Razetti".

El Profesor Williams Sánchez informó:

1. Asistencia con el grupo de extensión Fundación VIVEMAS, a las jornadas dirigidas a atención médica especializada que se llevó a cabo en Ocumare de la Costa, estado Aragua del 6 al 9 de febrero. Asistieron 12 especialistas (Medicina interna, psiquiatría, Cardiología, Gineco obstetricia, Pediatría, Dermatología, Urología y Medicina general), 26 estudiantes de 2do a 6to. Total de pacientes vistos 868: evaluación inicial: 306 (medidas antropométricas, datos , signos vitales y chequeo inicial) por especialidad: MI: 64, Psiquiatría: 35, Cardiología: 49, Ginecología: 50, Pediatría : 131, Dermatología 89, Urología: 52 y Medicina general : 92 Los estudiantes estuvieron asignados en diferentes turnos con los especialistas , de forma rotativa quienes hacían labor docente. De los asistentes 3 docentes, una actividad muy bien organizada por los directivos de la fundación y realizada en las instalaciones del principal colegio de la zona. Se hicieron estudios de eco sonografía en ginecología, urología, ECG, y ecocardiograma.
2. El pasado 15 de febrero se llevó a cabo el 2do taller presencial " Estrategias para una investigación exitosa" en la Sede del Hospital Domingo Luciani, con la asistencia de residentes del primer año de posgrado de 7 sedes hospitalarias de posgrados universitarios de la UCV de Gineco Obstetricia , sedes: Domingo Luciani (5), Miguel Pérez Carreño (9), General del Oeste (7), Maternidad Santa Ana (9), Maternidad Concepción Palacios (6), Hospital Universitario (12), Hospital Ángel Larralde de Valencia (4) y los del posgrado de cirugía mínimamente invasiva del Domingo Luciani, para un total de 63.

Asistencia de 5 coordinadores de posgrado, 7 profesores, el Coordinador de Posgrado de la Facultad, 2 invitados de la UCV y los integrantes de FUNDASOG. Les pasare al chat un informe final del evento. Continuaremos realizando estos talleres y haremos el seguimiento de los participantes en referencia a la realización de sus TEG.

3. El lunes 24 se iniciaron las inscripciones presenciales de los estudiantes de ro a 5to año, quedando pendiente la de los del IR
4. Se envió de nuevo la normativa que está vigente para que los estudiantes puedan solicitar los permisos a las cátedras para las actividades de extensión y especialmente para evitar los problemas con los alumnos de 4to año.
5. Se está buscando la información sobre las actividades y rotaciones de los internados de las diferentes escuelas de la Facultad para suministrársela al Profe. Alexis García, subdirector de desarrollo estudiantil.
6. Recordar a la profesora Patricia Torres de las cartas de intensión para las rotaciones de los integrantes del rotatorio de la Escuela de Bioanálisis que comienzan la rotación hospitalaria de 30 semanas, el 24 de este mes.

PUNTO No. 4.2: Informe de la Directora de la Escuela de Medicina "José María Vargas".

La Profesora Lisbeth Aurenty informó:

SEMANAS: Del miércoles 19/02/25 al lunes 24/02/25.

ASUNTOS ESTUDIANTILES

- Debido a la Fumigación se reorganizan las clases del viernes 21/02/25 y se distribuyen los alumnos en Auditorio Hospital de Niños, Clases virtuales y adelanto de horario de las mismas. No se incumplió con ninguna de ellas.

ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

- El jueves 20/02/25 se presentó la ruptura de la reja de hierro que colinda el laboratorio con la Plaza. Se llamó a la Policía la cual se presentó rápidamente.
- El viernes 21/02/25 se presenta nuevamente la Policía para desocupar de los espacios de alrededor a los indigentes de las afueras de la EMJMV.
- El viernes 21/02/25 se realiza la fumigación de toda la EMJMV.
- El viernes 21/02/25 se reciben 4 empresas de Limpieza, enviadas por los Amigos Varguistas para iniciar con el apoyo acordado con la limpieza de los pisos 3 y 4 del edificio de Ciencias Básicas.
- Se planifica Celebración del Día del Médico en la EMJMV con Acto que incluye:
 1. Caminata de Estudiantes y Profesores desde la EMJMV hasta el Panteón Nacional.
 2. Visita y ofrenda floral al Libertador Simón Bolívar y JM Vargas en el Panteón Nacional.
 3. Conferencia Biografía del Dr. José Ma. Vargas por Dr. Daniel Sánchez.
 4. Entrega de Reconocimientos a Médicos de la Escuela.
 5. Compartir con Médicos y Estudiantes.

ASUNTOS ACADÉMICOS

- Aún se está realizando la Jornada de actualización de listas y revisión de expedientes pendientes en Control de Estudios, con dos colaboradoras.

ASUNTOS DOCENTES

- Se pasará encuesta de Google Drive para la elección de los candidatos para los Premios José María Vargas en sus tres distinciones, Francisco De Venanzi, y otros.

ASUNTOS EXTRAORDINARIOS

- Ninguno

PUNTO No. 4.3: Informe del Director de la Escuela de Salud Pública.

El Profesor Juan Muñoz NO presentó informe escrito para esta sesión del Consejo.

PUNTO No. 4.4: Informe del Director de la Escuela de Nutrición y Dietética.

El Profesor Joel Osorio informó:

- Se informa: El desarrollo de actividades académicas y administrativas, conforme a los establecido a cronograma actual.
- Se informa: El día viernes 13 de febrero se realizó Consejo de Escuela Ordinario, donde se estableció el cronograma de Actividades docentes para el primer semestre del próximo año, cuyo inicio es el 10 de marzo de 2025. En este consejo se recibió a la Dra. Fátima Garces Vicerrectora Académica, en el marco de derecho de palabra de la Unidad de Currículo de la Escuela

- Se informa: La Escuela de Nutrición inicia el día de hoy un ciclo de cuatro (4) talleres prácticos para la actualización de los programas por competencia.

PUNTO No. 4.5: Informe de la Directora de la Escuela de Bioanálisis "Dr. Rafael Rangel".

La Profesora Juvic Goncalves NO presentó informe escrito para esta sesión del Consejo.

PUNTO No. 4.6: Informe de la Directora de la Escuela de Enfermería.

La Profesora Lenys Arias informó:

1. Se termina Proceso de Reincorporación previsto en calendario académico.
2. Se realiza reunión con el director de Mantenimiento de la UCV y el director de INABIO con la finalidad de revisar situación de la Fractura de Tanque de agua que provee de agua a la EEUCV, y que actualmente por la situación se encuentra cerrado desde hace aproximadamente 1año. Indica el director de Mantenimiento Profe Luis Vásquez, que se compromete a buscar equipos para poder establecer un diagnóstico confiable de la situación estructural del tanque.
3. Las actividades académicas teórico- practica se ejecutan según lo establecido.
4. Se revisan proceso académico -administrativos de la escuela.
5. Se continúan restauración de salones del Edificio 2, cumpliendo con el cronograma establecido en enero 2025.

PUNTO No. 5: INFORME DE DIRECTORES DE INSTITUTOS:

PUNTO No. 5.1: Informe del Director del Instituto Anatómico "Dr. José Izquierdo".

El Profesor Nelson Arvelo NO presentó informe escrito para esta sesión del Consejo.

PUNTO No. 5.2: Informe de la Directora del Instituto de Medicina Experimental "José Gregorio Hernández".

La Profesora Zury Domínguez NO presentó informe escrito para esta sesión del Consejo.

PUNTO No. 5.3: Informe de la Directora del Instituto de Medicina Tropical "Dr. Félix Pífano".

La Profesora Belkisyolé Alarcón de Noya informó:

1. El 11 de febrero, el Ministerio de Ciencia y Tecnología celebró en el círculo militar, el Día Internacional de la Mujer y Niñas en Ciencias. La representación de la UCV fue mayoritaria y de este Consejo las Profesoras Mercedes Zabaleta, Noris Rodríguez y Belkisyolé Alarcón de Noya fueron homenajeadas y de nuestro Instituto 5 mujeres investigadoras Olinda Delgado (†), Zelandia Fermín, Zoraida Díaz Bello, Raiza Ruiz y Belkisyolé Alarcón de Noya.
2. El 13 de febrero por iniciativa también del Ministerio de Ciencias y Tecnología se realizó el primer encuentro de los Proyectos del Ancla de Leishmaniasis y Chagas en las instalaciones del Ministerio. Allí se presentaron todos los avances de los proyectos de esta iniciativa en las cuales destacó la presencia de los proyectos del Instituto de Biomedicina y del Instituto de Medicina Tropical. El IMT presento 7 proyectos.
3. Está en tránsito la publicación en la Revista Venezolana de Microbiología de 16 artículos derivados de las ponencias y 10 trabajos libres presentados en las Jornadas del IMT el pasado noviembre 2024.

PUNTO No. 5.4: Informe de la Directora del Instituto de Anatomopatológico "Dr. José Antonio O'Daly".

La Profesora Fanny Carreño NO presentó informe escrito para esta sesión del Consejo.

PUNTO No. 5.5: Informe del Director del Instituto de Cirugía Experimental.

El Profesor Rodolfo Miquilarena NO estuvo presente para esta sesión del Consejo.

PUNTO No. 5.6: Informe de la Directora del Instituto de Biomedicina "Jacinto Convit".

La Profesora Noris Rodríguez NO presentó informe escrito para esta sesión del Consejo.

PUNTO No. 5.7: Informe de la Directora del Instituto de Inmunología "Dr. Nicolás Bianco Colmenares".

La Profesora Mercedes Zabaleta informó:

Informe semanal del 17 al 21 de febrero. Se dictaron los seminarios programados de las materias inmunoquímica, inmunopatología, inmunobiología de las maestrías de Inmunología Clínica y Básica. Por otro

lado, todo el equipo de inmunólogos clínicos al Hospital Militar para la presentación de un caso de inmunodeficiencia, presentado por los estudiantes del IDI lo cual resultados muy favorables académicamente ya que realiza la presentación del caso clínico su inmunopatogenia, discusión y conclusiones. El resto de las actividades, de laboratorio, atención en las consultas de inmunología clínica, actividades de investigación, funcionando adecuadamente.

PUNTO No. 6: INFORME DE LOS REPRESENTANTES: PROFESORAL, ESTUDIANTIL Y EGRESADOS:

PUNTO No. 6.1: Representantes Profesorales.

PUNTO No. 6.2: Representante Egresados.

PUNTO No. 6.3: Representante Estudiantil.

PUNTO No. 7: DE INFORMACIÓN

7.1 CF06/2025

18.02.2025

Oficio CU.2025-0019 de fecha 22.01.2025, emitido por la Secretaría de la UCV, Doctora Corina Aristimuño, informando que el Consejo Universitario en Sesión Ordinaria del día miércoles 22.01.25, conoció el contenido del Oficio No. 010/2025 de fecha 21.01.25, emanado del Vicerrectorado Académico, en el cual se **aprobó la creación de la "Cátedra Libre Ángel Rosenblat", dicha Cátedra funcionará durante un período de cuatro años, estará adscrita al Rectorado de la Universidad Central de Venezuela, y la Coordinadora es la Profesora Consuelo González Díaz**, de acuerdo a lo previsto en las Normas Generales para las Cátedras Libres de la UCV.

DECISIÓN:

En cuenta.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

7.2 CF06/2025

18.02.2025

Oficio CU.2025-0136 de fecha 29.01.2025, emitido por la Doctora Corina Aristimuño, Secretaria de la Universidad Central de Venezuela, informando que en Consejo Universitario en la sesión Ordinaria del día miércoles 29.01.2025, conoció la información del **presupuesto del año 2025**, a través de una presentación a cargo de la Licenciada Dodani Hernández, Directora de Planificación y Presupuesto, la Licenciada Beatriz Angulo, Directora de Administración y Finanzas y el Licenciado Alfredo García, Director de Recursos Humanos, dependencias adscritas al Vicerrectorado Administrativo.

Con base a lo expuesto se aprobó:

1. **Emitir un comunicado público en el que se denuncie la aguda insuficiencia presupuestaria**, se exija la provisión de recursos en proporción a las necesidades de la institución y se informe de manera clara y comprensible, sin tecnicismos innecesarios, a la comunidad universitaria y a la opinión pública sobre tal situación.
2. Designar una comisión redactora integrada por el Vicerrector Administrativo (Coordinador), el Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, los Representantes Profesorales Tulio Ramírez y Mariano Fernández, y el Representante Estudiantil Uriel Torres.
3. Exhortar a los Decanos a realizar actividades de información y debate en los Consejos de Facultad y de Escuela a propósito de la crisis presupuestaria y salarial de la universidad.
4. Acordar con otras universidades públicas, especialmente las autónomas, una declaración pública sobre el mismo asunto.
5. Acoger la propuesta del representante suplente del Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria para organizar mesas de trabajo entre los actores institucionales universitarios y los ministeriales con la finalidad de discutir el tema presupuesto.

DECISIÓN:

En cuenta.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

7.3 CF06/2025**18.02.2025**

R-037-2025 de fecha 03.02.2025, emitido por el Rector de la Universidad central de Venezuela, Doctor Víctor Rago A., informando que **designó** a la Doctora **Deanna Marcano**, profesora jubilada de la Facultad de Ciencias, **secretaria ejecutiva del Consejo de las Órdenes de la UCV a partir de la presente fecha.**

DECISIÓN:

En cuenta.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD**7.4 CF06/2025****18.02.2025**

Oficio ADM-IA-003/2025 de fecha 03.02.2025, emitido por el Profesor Nelson Arvelo D'Freitas, Director del Instituto Anatómico "José Izquierdo", informando sobre la **anulación de sellos que eran usados en la correspondencia interna y externa por la administración y dirección del instituto:**



Se anexan los **sellos que serán usados a partir de la presente fecha por la dirección y administración:**

**DECISIÓN:**

En cuenta.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD**7.5 CF06/2025****18.02.2025**

Oficio CU.2025-0143 de fecha 05.02.2025, emitido por la Doctora Corina Aristimuño, Secretaria de la Universidad Central de Venezuela, informando que en Consejo Universitario en la sesión Ordinaria del día miércoles 05.02.2025, evaluó los **hechos ocurridos en la Ciudad Universitaria el día martes 04.02.2025**, con motivo de la **marcha convocada por el gobierno**, a saber, **ingreso injustificado de la fuerza pública, también de marchistas que atravesaron el campus con dirección al lugar de concentración en el Paseo de los Próceres y de unidades de transporte estacionadas en las vías internas del campus, dificultad de acceso de la comunidad a sus lugares de trabajo y de personas a los servicios que la universidad ofrece a la ciudadanía.** De igual manera se consideró las

perturbaciones que produjo el juego de fútbol celebrado en horas de la noche del mismo 4 de febrero en el estadio Olímpico, causadas por deficiencias en la organización de dicho evento no imputables a los órganos universitarios, sino a la contra parte externa (principalmente la Federación Venezolana de Fútbol).

Con base a las intervenciones de los consejeros, se aprobó:

1. **Difundir un comunicado dirigido a la comunidad universitaria y a la opinión pública para expresar el rechazo a las incidencias enumeradas**, en particular las que acarrear violación de la autonomía universitaria, y exigir el derecho de la institución a funcionar en las condiciones apropiadas.

2. Dirigir comunicaciones suscritas por las autoridades universitarias a los entes públicos responsables de la organización de la marcha en referencia y el certamen deportivo, entre otros en Ministerio del Poder Popular para las Relaciones Interiores Justicia y Paz, jefes de organismos policiales, Ministerio del Poder Popular para el Deporte. Dichas comunicaciones expresarán en términos claros y categóricos las exigencias de la universidad en materia de respeto a la autonomía y preservación de las condiciones de funcionamiento de la institución.

DECISIÓN:

En cuenta.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

7.6 CF06/2025

18.02.2025

Oficio D-OBE-UCV-035-2025 de fecha 05.02.2025, emitido por el Profesor **Raimundo Cordero, Director de la Organización de Bienestar Estudiantil**, dirigido al Doctor Mario Patiño Torres, Decano de la Facultad de Medicina de la UCV, invitándolo al **Conversatorio Juventud y Ciudadanía**, el cual se realizó el día jueves 06.02.2025 en el horario de 10:00 a.m. a las 12:00 m. en la Auleta de la Facultad de Medicina.

DECISIÓN:

En cuenta.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD

PUNTO No. 8: PARA APROBACIÓN

RENUNCIAS:

8.1 CF06/2025

18.02.2025

Oficio No. 027/2025 de fecha 30.01.2025, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo la **RENUNCIA** presentada por la Profesora **DEISY CAROLINA BAUTISTA MENDOZA, C.I. 17.080.011**, al cargo de Instructor Contratado a Medio Tiempo en la Cátedra de Anatomía Normal, el cual viene desempeñando desde el 15.01.2024. **La renuncia es a partir del 09.12.2024.**

DECISIÓN:

1. Aceptar la renuncia de la Profesora Deisy Carolina Bautista Mendoza, a partir del 09.12.2024.
2. Autorizar a la Cátedra licitar nuevamente el cargo una vez actualizada la partida presupuestaria.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8.2 CF06/2025

18.02.2025

Oficio No. 028/2025 de fecha 30.01.2025, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo la **RENUNCIA** presentada por la Profesora **MARIEL ALESSANDRA GONZÁLEZ QUINTERO, C.I. 22.343.290**, al cargo de Instructor Contratado a Tiempo Convencional 02 horas, en la Cátedra de Neurología, el cual viene desempeñando desde el 01.01.2024. **La renuncia es a partir del 13.01.2025.**

DECISIÓN:

1. Aceptar la renuncia de la Profesora Mariel Alessandra González Quintero, a partir del 13.01.2025.
2. Autorizar a la Cátedra licitar nuevamente el cargo una vez actualizada la partida presupuestaria.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8.3 CF06/2025**18.02.2025**

Oficio No. ED-0526/2025 de fecha 03.02.2025, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo la **RENUNCIA** presentada por la Profesora **MARIBEL COROMOTO GUILARTE ACOSTA**, C.I. **13.114.565**, al cargo de Instructor Contratado a Medio Tiempo, en el Departamento de Pediatría y Puericultura, el cual viene desempeñando desde el 09.07.2024. **La renuncia es a partir del 05.12.2024.**

DECISIÓN:

1. Aceptar la renuncia de la Profesora Maribel Coromoto Guilarte Acosta, a partir del 05.12.2024.
2. Autorizar a la Cátedra licitar nuevamente el cargo una vez actualizada la partida presupuestaria.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS**NOMBRAMIENTOS:****8.4 CF06/2025****18.02.2025**Solicitud de **NOMBRAMIENTO:****ESCUELA DE MEDICINA "JOSÉ MARÍA VARGAS"**

| | |
|------------------------|--------------------------------------|
| ➤ APELLIDOS Y NOMBRES: | QUINTERO ARELLANO OSCAR JESÚS |
| CÉDULA DE IDENTIDAD: | 22.774.696 |
| CATEGORÍA: | DOCENTE TEMPORAL |
| DEDICACIÓN: | TIEMPO CONVENCIONAL 06 HORAS |
| CÁTEDRA: | ANATOMÍA NORMAL |
| POSTGRADO: | SIN ESTUDIOS DE 4TO. NIVEL |
| INGRESO: | 04/11/2024 |

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.11.02.01.00, identificado con el **IDAC 33330**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el nombramiento del Profesor:

- ◆ Quintero Arellano Oscar Jesús, a partir del 04.11.2024 (Recurrente).
- ◆ Exhorta al interesado a culminar sus estudios de cuarto nivel para que pueda participar en el Concurso de Oposición.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS**8.5 CF06/2025****18.02.2025**Solicitud de **NOMBRAMIENTO:****ESCUELA DE MEDICINA "JOSÉ MARÍA VARGAS"**

| | |
|------------------------|--|
| ➤ APELLIDOS Y NOMBRES: | RIVERO FRAUTE ALEXANDRA BEATRIZ |
| CÉDULA DE IDENTIDAD: | 15.972.807 |
| CATEGORÍA: | DOCENTE TEMPORAL |
| DEDICACIÓN: | TIEMPO CONVENCIONAL 06 HORAS |
| CÁTEDRA: | CLÍNICA QUIRÚRGICA "B" |
| POSTGRADO: | OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA |
| INGRESO: | 01/01/2025 |

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.11.05.02.00, identificado con el **IDAC 27526**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el nombramiento de la Profesora:

- ◆ Rivero Fraute Alexandra Beatriz, a partir del 01.01.2025 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS**RENOVACIONES DE CONTRATO:****8.6 CF06/2025****18.02.2025**Solicitud de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:****ESCUELA DE MEDICINA "LUIS RAZETTI"**

| | |
|------------------------|---------------------------------------|
| ➤ APELLIDOS Y NOMBRES: | MORENO MATA SARAÍ JOSÉ |
| CÉDULA DE IDENTIDAD: | 20.737.937 |
| CATEGORÍA: | DOCENTE TEMPORAL |
| DEDICACIÓN: | MEDIO TIEMPO |
| CÁTEDRA: | CLÍNICA QUIRÚRGICA "B" |
| LAPSO: | 01.01.2025 HASTA EL 31.12.2025 |
| POSTGRADO: | CIRUGÍA GENERAL |
| INGRESO: | 01.03.2024 |

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.10.08.02.00, identificado con el **IDAC 34232**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora:

- ◆ Moreno Mata Saraí José, a partir del 01.01.2025 hasta el 31.12.2025 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8.7 CF06/2025

18.02.2025

Solicitud de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:**
ESCUELA DE MEDICINA "LUIS RAZETTI"

| | |
|------------------------|---------------------------------------|
| ➤ APELLIDOS Y NOMBRES: | RIERA TORRES MARÍA MILAGROS |
| CÉDULA DE IDENTIDAD: | 17.448.367 |
| CATEGORÍA: | DOCENTE TEMPORAL |
| DEDICACIÓN: | MEDIO TIEMPO |
| CÁTEDRA: | CLÍNICA QUIRÚRGICA "B" |
| LAPSO: | 01.01.2025 HASTA EL 31.12.2025 |
| POSTGRADO: | CIRUGÍA GENERAL |
| INGRESO: | 01.03.2024 |

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.10.08.02.00, identificado con el **IDAC 34233**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora:

- ◆ Riera Torres María Milagros, a partir del 01.01.2025 hasta el 31.12.2025 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8.8 CF06/2025

18.02.2025

Solicitud de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:**
ESCUELA DE MEDICINA "LUIS RAZETTI"

| | |
|------------------------|---------------------------------------|
| ➤ APELLIDOS Y NOMBRES: | BRAVO RODRÍGUEZ SAILÚ PATRICIA |
| CÉDULA DE IDENTIDAD: | 20.345.053 |
| CATEGORÍA: | DOCENTE TEMPORAL |
| DEDICACIÓN: | MEDIO TIEMPO |
| CÁTEDRA: | CLÍNICA QUIRÚRGICA "B" |
| LAPSO: | 01.01.2025 HASTA EL 31.12.2025 |
| POSTGRADO: | CIRUGÍA GENERAL |
| INGRESO: | 01.01.2020 |

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.10.08.02.00, identificado con el **IDAC 29288**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora:

- ◆ Bravo Rodríguez Sailu Patricia, a partir del 01.01.2025 hasta el 31.12.2025 (Recurrente).
- ◆ Solicitar a la Catedra abrir el Concurso de Oposición.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS**8.9 CF06/2025****18.02.2025**Solicitud de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:**
ESCUELA DE MEDICINA "LUIS RAZETTI"

| | |
|------------------------|---------------------------------------|
| ➤ APELLIDOS Y NOMBRES: | OLIVEROS GRIMÁN ALEXIS JESÚS |
| CÉDULA DE IDENTIDAD: | 20.837.998 |
| CATEGORÍA: | DOCENTE TEMPORAL |
| DEDICACIÓN: | MEDIO TIEMPO |
| CÁTEDRA: | CLÍNICA QUIRÚRGICA "B" |
| LAPSO: | 01.01.2025 HASTA EL 31.12.2025 |
| POSTGRADO: | CIRUGÍA GENERAL |
| INGRESO: | 01.03.2024 |

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.10.08.02.00, identificado con el **IDAC 34234**.**DECISIÓN:**

Aprobar y tramitar la renovación de contrato del Profesor:

- ◆ Oliveros Grimán Alexis Jesús, a partir del 01.01.2025 hasta el 31.12.2025 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS**8.10 CF06/2025****18.02.2025**Solicitud de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:**
ESCUELA DE MEDICINA "LUIS RAZETTI"

| | |
|------------------------|---------------------------------------|
| ➤ APELLIDOS Y NOMBRES: | ORDAZ CEDEÑO KIMBERLY GABRIELA |
| CÉDULA DE IDENTIDAD: | 23.543.041 |
| CATEGORÍA: | DOCENTE TEMPORAL |
| DEDICACIÓN: | MEDIO TIEMPO |
| CÁTEDRA: | CLÍNICA QUIRÚRGICA "B" |
| LAPSO: | 01.01.2025 HASTA EL 31.12.2025 |
| POSTGRADO: | CIRUGÍA GENERAL |
| INGRESO: | 01.03.2024 |

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.10.08.02.00, identificado con el **IDAC 34231**.**DECISIÓN:**

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora:

- ◆ Ordaz Cedeño Kimberly Gabriela, a partir del 01.01.2025 hasta el 31.12.2025 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS**8.11 CF06/2025****18.02.2025**Solicitud de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:**
ESCUELA DE MEDICINA "LUIS RAZETTI"

| | |
|------------------------|--|
| ➤ APELLIDOS Y NOMBRES: | SEQUERA VELOZ RHAYNIVETH MERCEDES |
| CÉDULA DE IDENTIDAD: | 22.416.810 |
| CATEGORÍA: | DOCENTE TEMPORAL |
| DEDICACIÓN: | MEDIO TIEMPO |
| CÁTEDRA: | CLÍNICA QUIRÚRGICA "B" |
| LAPSO: | 01.01.2025 HASTA EL 31.12.2025 |
| POSTGRADO: | CIRUGÍA GENERAL |
| INGRESO: | 01.11.2023 |

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.10.08.02.00, identificado con el **IDAC 31624**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora:

- ◆ Sequera Veloz Rhayniveth Mercedes, a partir del 01.01.2025 hasta el 31.12.2025 (Recurrente).
- ◆ Solicitar a la Catedra abrir el Concurso de Oposición.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS**8.12 CF06/2025****18.02.2025**

Solicitud de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:**
ESCUELA DE MEDICINA "LUIS RAZETTI"

| | |
|------------------------|--|
| ➤ APELLIDOS Y NOMBRES: | SEQUERA VELOZ RHAYNIVETH MERCEDES |
| CÉDULA DE IDENTIDAD: | 22.416.810 |
| CATEGORÍA: | DOCENTE TEMPORAL |
| DEDICACIÓN: | MEDIO TIEMPO |
| CÁTEDRA: | CLÍNICA QUIRÚRGICA "B" |
| LAPSO: | 01.01.2024 HASTA EL 31.12.2024 |
| POSTGRADO: | CIRUGÍA GENERAL |
| INGRESO: | 01.11.2023 |

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.10.08.02.00, identificado con el **IDAC 31624**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora:

- ◆ Sequera Veloz Rhayniveth Mercedes, a partir del 01.01.2024 hasta el 31.12.2024 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

INFORMES SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DOCENTE, INFORMES SEMESTRALES, INFORMES FINALES, TEMARIO DE LECCIÓN PÚBLICA DE LOS INSTRUCTORES:

8.13 CF06/2025**18.02.2025**

Oficio No. ED-0027/2025 de fecha 03.02.2025, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", con anexo del **TEMARIO DE LECCIÓN PÚBLICA** de la Profesora **CRISTINA LÓPEZ SÁNCHEZ**, C.I. **13.531.615**, Instructora por Concurso de la Cátedra de Clínica Médica y Terapéutica "A" de esa Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar el temario de lección pública, de la Profesora Cristina López Sánchez.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD/COORDINACIÓN ACADÉMICA**VEREDICTO DE TRABAJO DE ASCENSO:****8.14 CF06/2025****18.02.2025**

Oficio No. ED-0030/2025 de fecha 03.02.2025, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", con anexo del **Veredicto de Trabajo de Ascenso**, de conformidad con el Artículo 63 y 85 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación de la UCV, y con los Artículos 89 y 94 de la Ley de Universidades, luego de evaluar el Informe Académico y el Trabajo de Investigación intitulado:

"PREDICCIÓN Y PREVENCIÓN DE PREECLAMPSIA: EXPERIENCIA EN EL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE CARACAS"

Presentado por la Profesora **SALAZAR LÓPEZ ALEYDAH MARÍA**, C.I. **11.925.327**, miembro del personal docente de la Cátedra de Obstetricia "A" de la Escuela de Medicina "Luis Razetti" a los fines de su ascenso a la Categoría de **ASISTENTE**, en el escalafón docente universitario.

Queda establecido en el Acta que el **Jurado decidió** por **UNANIMIDAD**, emitir el Veredicto Global de **SUFICIENTE**, de conformidad con lo establecido en el Art. 69 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación, y le impartió su aprobación de acuerdo a lo previsto en los Art. 64, 65, 66 y 68 del mismo Reglamento.

Asimismo, conforme al artículo 97 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación el jurado acordó por **UNANIMIDAD**, otorgar **MENCIÓN HONORÍFICA** y recomendó **PUBLICACIÓN**.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar a la Comisión Clasificadora Central, para su posterior envío al Consejo Universitario.
2. Felicitar a la Profesora Salazar López Aleydah María, por la Mención Honorífica otorgada.
3. Enviar instrucciones de Autor de la Revista de la Facultad de Medicina.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD/COORDINACIÓN ACADÉMICA**VEREDICTOS DE CONCURSOS DE OPOSICIÓN:****8.15 CF06/2025****18.02.2025**

Oficio No. ED-0028/2025 de fecha 03.02.2025, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", con anexo del **Veredicto del Concurso de Oposición** promovido por esta Facultad, para proveer en propiedad un (1) cargo de **Instructor a Tiempo Convencional 06 horas** en la Cátedra de Neurocirugía del Departamento de Cirugía de esa Escuela, para el cual concurrió la ciudadana **MARÍA LUCY DE GOUVEIA RODRÍGUEZ**, C.I. **14.164.251**, quien resultó ganadora con las siguientes calificaciones:

PRUEBA ESCRITA: VEINTE (20) PUNTOS
PRUEBA ORAL: VEINTE (20) PUNTOS
DEFINITIVA: VEINTE (20) PUNTOS

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el veredicto del Concurso de Oposición.
2. Declarar ganadora del concurso de oposición a la Profesora María Lucy De Gouveia Rodríguez.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD/COORDINACIÓN ACADÉMICA**8.16 CF06/2025****18.02.2025**

Oficio S/N de fecha 11.02.2025, emitido por el Profesor Alejandro Rísquez, Coordinador del Jurado, con anexo del **Veredicto del Concurso de Oposición** promovido por esta Facultad, para proveer en propiedad un (1) cargo de **Instructor a medio tiempo** en la Cátedra de Salud Pública del Departamento de Medicina Preventiva y Social de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", para el cual concurrió el ciudadano **DAVID ALBERTO FORERO PEÑA**, C.I. **84.603.685**, quien resultó ganador con las siguientes calificaciones:

PRUEBA ESCRITA: DIECIOCHO (18) PUNTOS
PRUEBA ORAL: DIECISEIS (16) PUNTOS
DEFINITIVA: DIECISIETE (17) PUNTOS

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el veredicto del Concurso de Oposición.
2. Declarar ganador del concurso de oposición al Profesor David Alberto Forero Peña.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD/COORDINACIÓN ACADÉMICA**ASUNTOS ESTUDIANTILES:****SOLICITUDES DE RETIROS:****8.17 CF06/2025****18.02.2025**

Oficio No. 003/2025 de fecha 30.01.2025, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** de la Carrera de Medicina, para el período lectivo 2022-2023, de la Br. **CARMEN CECILIA ROJAS CALDERA**, C.I. **20.413.544**. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro temporal para el período lectivo 2022-2023 de la Bra. Carmen Cecilia Rojas Caldera.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD/COORDINACIÓN ACADÉMICA

8.18 CF06/2025**18.02.2025**

Oficio No. 035/2025 de fecha 06.02.2025, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo listado de estudiantes incursos en el Artículo 3,4, 5, 6 y 7 de las Normativa Adicional a las "Normas sobre Rendimiento Mínimo y Condiciones de Permanencia de los Alumnos en la Universidad Central de Venezuela" para los alumnos en Régimen Anual de las Escuelas de Medicina, para el período lectivo 2022-2023.

ARTÍCULO 3

| Nº | CÉDULA | APELLIDOS Y NOMBRES | ART. | ASIGNATURA | PROFESOR CONSEJERO |
|-----------|---------------|-------------------------------------|-------------|-----------------------------------|---------------------------|
| 1 | 30497556 | Amaya Rodríguez Shantal | 3 | Anatomía I | María Fernanda Vargas |
| 2 | 27047436 | Arupon Arocha Fabiola K | 3 | Fisiología e Inmunología | Diana Ortiz |
| 3 | 24523893 | Carmona Petit José Andrés | 3 | Farmacología | José Butto |
| 4 | 29777492 | Casañas Rodríguez Christian Gabriel | 3 | Bioquímica | José Casique |
| 5 | 28312752 | Darauche Montilla Diana Coralia | 3 | Fisiología | Ramón Andrade |
| 6 | 30024746 | De Castro Guerrero Valentina | 3 | Anatomía | Luis Rodríguez |
| 7 | 28588621 | Díaz Meza Noreidys José | 3 | Anatomía | Ramón Andrade |
| 8 | 16135581 | Dorante Valera Ingrid Esther | 3 | Anatomía | Luis Medina |
| 9 | 25867023 | Dugarte Sánchez Mayra Alejandra | 3 | Fisiología | Diana Ortiz |
| 10 | 29637113 | Franco Rojas Ulises Gabriel | 3 | Anatomía | Luis Medina |
| 11 | 23707439 | García Cazorla Julio Jesús | 3 | Técnicas Primarias I e Histología | Pedro Del Medico |
| 12 | 27916410 | Golding Portes Nicole Valentina | 3 | Fisiología | Anabel Espinoza |
| 13 | 29537929 | Gómez Dávila José Gregorio | 3 | Bioquímica | Fidel Castro |
| 14 | 29720572 | Gómez Dávila Valentina | 3 | Anatomía | Luis Medina |
| 15 | 27369990 | Guevara Bruzual Rossana Isabel | 3 | Anatomía | Zhina Albornett |
| 16 | 27252945 | Guiñan Nogueira Mairena | 3 | Bioquímica Anatomía e Histología | Dayahindara Veitia |
| 17 | 27988593 | Henríquez García Henrimar Gabriela | 3 | Fisiología | Gleniz Gil |
| 18 | 28739856 | López Brazon Gabriela Valentina | 3 | Anatomía | Ernesto Carvallo |
| 19 | 28327293 | Loreto Zapata Francisco Ali | 3 | Parasitología, fisiopatología | Leonor Pocaterra |
| 20 | 28583444 | Lozada Brusco Celideth Gabriela | 3 | Histología y Anatomía II | Teresa Gledhill |
| 21 | 30925759 | Marcano Rivas Bárbara Betsabeth | 3 | Anatomía I, Histología | Emma Solano |
| 22 | 19685822 | Martínez Medina Jesús Alfredo | 3 | Farmacología | Elizabeth Moreira |
| 23 | 28301974 | Moreno Meneses Ricardo Antonio | 3 | Fisiología | Guido Díaz |
| 24 | 18485034 | Moreno Rosales Elena Carolina | 3 | Fisiología | Yuribeth Zannotty |
| 25 | 31002532 | Morillo Goyo Andrea de Jesús | 3 | Bioquímica y Anatomía I | Migdalia Ricaurte |

| | | | | | |
|----|----------|--|---|---|-----------------------|
| 26 | 30022593 | Navarro Rodríguez Elanny Malka Emilia | 3 | Parasitología | Leonor Pocaterra |
| 27 | 29765173 | Ojeda Rondón Irained Lucia | 3 | Anatomía I | Ernesto Carvallo |
| 28 | 28490916 | Palacios Díaz Victoria Valentina | 3 | Inmunología | Zaida Araujo |
| 29 | 30541945 | Paredes Rivas Diana Alejandra | 3 | Anatomía I, Histología | Teresa Gledhill |
| 30 | 27894684 | Pérez Gimón Astrid Carina | 3 | Farmacología | José Butto |
| 31 | 27571950 | Pérez Romero Sugedy Tabany | 3 | Fisiopatología | Mónica Reyes |
| 32 | 19064580 | Plaza Torrealba Romy Arcángel | 3 | Farmacología | Elizabeth Moreira |
| 33 | 14689050 | Ramos Blanco Peggy Rosalba | 3 | Inmunología y Fisiología | Liliana Rivas |
| 34 | 28447773 | Ramos Torres Katherine Ailyn | 3 | Anatomía I | Ernesto Carvallo |
| 35 | 30180980 | Rendón González Angie del Carmen | 3 | Anatomía I, Histología | Emma Solano |
| 36 | 28485738 | Rivero Delgado Flor Nazareth | 3 | Anatomía I | Pedro Del Medico |
| 37 | 21622443 | Roa García Bárbara Emperatriz | 3 | Farmacología | José Butto |
| 38 | 29731740 | Rodríguez Díaz Oriana | 3 | Bioquímica Anatomía | Zulay Rivera |
| 39 | 30662933 | Rodríguez Villarroel Valentina Marianna | 3 | Anatomía I | María Fernanda Vargas |
| 40 | 19852223 | Sanabria Tineo María Alejandra | 3 | Fisiología | Diomaria Gutiérrez |
| 41 | 29743175 | Segovia Hernández Fredgireth de la Caridad | 3 | Anatomía I | María Fernanda Vargas |
| 42 | 27545957 | Seijas Morales Alix Andreina | 3 | Farmacología | Amparo Sosa |
| 43 | 29738108 | Sojo Monrroy Alejandra Lilibeth | 3 | Anatomía I | Jesús Rodríguez |
| 44 | 25210271 | Suniaga González Luz Elizabet | 3 | Farmacología | Elizabeth Moreira |
| 45 | 29779565 | Teppa Díaz Daniela de Jesús | 3 | Fisiología | Anabel Espinoza |
| 46 | 24656523 | Torres Reyes Andrelis Cristina | 3 | Fisiopatología | María Esther Quesada |
| 47 | 30561125 | Tovar Leidy | 3 | Anatomía I, Histología | Teresa Gledhill |
| 48 | 27294037 | Uzcategui D`Luca Andrea Sinaid | 3 | Anatomía I | María Fernanda Vargas |
| 49 | 27079397 | Valderrama González Moisés Gabriel | 3 | Inmunología y Fisiología | Zaida Araujo |
| 50 | 16031150 | Vargas Jacome Raúl Adan | 3 | Técnicas Primarias II y Psicología Medica | Nelson León |
| 51 | 30107623 | Vásquez Mejías Giovanna Carolina | 3 | Inmunología y Fisiología | Liliana Rivas |
| 52 | 29584833 | Wilder Sayago Abby | 3 | Inmunología y Fisiología | Edwin Escobar |
| 53 | 28155591 | Ziritt Vera Daniel Alejandro | 3 | Fisiología | Diomaria Gutiérrez |

ARTÍCULO 4

| Nº | CEDULA | APELLIDOS Y NOMBRES | ART. | ASIGNATURA | PROFESOR CONSEJERO |
|----|--------|---------------------|------|------------|--------------------|
|----|--------|---------------------|------|------------|--------------------|

| | | | | | |
|----|----------|---------------------------------------|---|--------------------------|-----------------------|
| 1 | 27798603 | Aleman Estrada Paola Patricia | 4 | Fisiología | Diana Ortiz |
| 2 | 27466662 | Araujo Parra Luzmariana | 4 | Anatomía I e Histología | Emma Solano |
| 3 | 29906846 | Boccardo Gimón Humberto E | 4 | Fisiología | Anabel Espinoza |
| 4 | 28447222 | Celi Cruz Roxana Yackeline | 4 | Fisiología e Inmunología | Yuribeth Zannotty |
| 5 | 28312740 | Darauche Khalil Isabel | 4 | Bioquímica | María Eugenia Cavazza |
| 6 | 28495775 | Duque Villegas Luis Miguel | 4 | Bioquímica y Anatomía I | Luis Rodríguez |
| 7 | 22715122 | Echeverría Martínez Nelson Gustavo | 4 | Farmacología | Amparo Sosa |
| 8 | 20703117 | Enciso Araque Donaldo Andrés | 4 | Farmacología | Amparo Sosa |
| 9 | 15191521 | Guevara de Oliveros Lusbercys Yohana | 4 | Fisiología e Inmunología | Edwin Escobar |
| 10 | 28158810 | Jalón de Freitas Abelardo Xavier | 4 | Anatomía I | Jesús Rodríguez |
| 11 | 27472423 | Márquez Rojas Marianyela Locumi | 4 | Fisiología | Oscar Rodríguez |
| 12 | 28463710 | Medina Castillo Mariana Daleska | 4 | Bioquímica e Histología | Emma Solano |
| 13 | 28010073 | Melgarejo Rodríguez Stefania de Jesús | 4 | Anatomía I | Jesús Rodríguez |
| 14 | 27927167 | Moncada Almea Paola Natalia | 4 | Fisiología | Marisol Pocino |
| 15 | 27920931 | Mujica Sepulveda Wendy Stefany | 4 | Anatomía I e Histología | Dayahindara Veitia |
| 16 | 28206129 | Patiño Guerra Camila Yessami | 4 | Anatomía I e Histología | Oscar Rodríguez |
| 17 | 30246594 | Pérez Borges José Andrés | 4 | Anatomía I | Jesús Rodríguez |
| 18 | 20413544 | Rojas Caldera Carmen Cecilia | 4 | Farmacología | Elizabeth Moreira |
| 19 | 27150125 | Savisky Bustamante Alice Daniela | 4 | Anatomía I | Luis Rodríguez |
| 20 | 23616899 | Saya Flores Andreina Emperatriz | 4 | Fisiología e Inmunología | Edwin Escobar |
| 21 | 25969670 | Tarras Díaz Yusbeily Yosemyt | 4 | Fisiología | Liliana Rivas |
| 22 | 24992992 | Ulloa Ghacham Linker Jhonas | 4 | Salud Pública III | Rossana García |
| 23 | 24924731 | Vale M Geyni C | 4 | Fisiología | Jesús Rodríguez |
| 24 | 28184226 | Villamizar Mirabal María Gabriela | 4 | Fisiología | Miriam Montbrun |

ARTÍCULO 5

| Nº | CEDULA | APELLIDOS Y NOMBRES | ART. | ASIGNATURA | PROFESOR CONSEJERO |
|----|----------|--------------------------------|------|-------------------------|-----------------------|
| 1 | 26787364 | Baldez Peña Velnairys Carolina | 5 | Bioquímica e Histología | María Eugenia Cavazza |
| 2 | 20678200 | Enrique Lucena Diana Carolina | 5 | Fisiología | Edwin Escobar |
| 3 | 25891680 | Figuera Rangel Génesis Fabiola | 5 | Anatomía I | Luis Rodríguez |

| | | | | | |
|---|----------|-------------------------------------|---|-------------|------------------|
| 4 | 20131877 | Medina Palma María Andreina | 5 | Fisiología | Anabel Espinoza |
| 5 | 24217633 | Romero Franco Juan Carlos | 5 | Inmunología | Marisol Pocino |
| 6 | 25845018 | Viloria Toro Julimar Karina | 5 | Fisiología | Miriam Montbrun |
| 7 | 25641305 | Calderaro Fernández Lorenzo José | 5 | Fisiología | Pedro Del Medico |

ARTÍCULO 6

| Nº | CEDULA | APELLIDOS Y NOMBRES | ART. | ASIGNATURA |
|----|----------|------------------------------------|------|-----------------------------|
| 1 | 27350716 | Aguirre García Yvanna Eloidevy | 6 | Inmunología y Fisiología |
| 2 | 84581060 | De la Cruz Pérez Deysi Patricia | 6 | Inmunología y Fisiología |
| 3 | 28132988 | Díaz Taquil Jesús Rafael | 6 | Inmunología y Fisiología |
| 4 | 18707731 | Pérez García Marcell Eduardo | 6 | Farmacología |
| 5 | 23526937 | Rojas Rodríguez Ivelis | 6 | Farmacología |

ARTÍCULO 7

| Nº | CEDULA | APELLIDOS Y NOMBRES | ART. | ASIGNATURA |
|----|----------|-------------------------------------|------|----------------------------|
| 1 | 26003776 | Barreto Rondón Joynha Hallel | 7 | Bioquímica y Anatomía I |
| 2 | 19586018 | Cutte Rondón Maury Jesús | 7 | Fisiología |
| 3 | 20291111 | Hernández Barreto Laura Carolina | 7 | Fisiología |
| 4 | 27291468 | Jiménez Álvarez Marcelo José | 7 | Bioquímica y Anatomía I |
| 5 | 23638533 | Ladera Mago Marysabel del Carmen | 7 | Bioquímica |

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD/COORDINACIÓN ACADÉMICA**8.19 CF06/2025****18.02.2025**

Oficio No. DCE/017/2025 de fecha 17.02.2025, emitido por la Profesora Egleé Benítez, Coordinadora del Dpto. de Control De Estudios, informando las **Previsiones de Cupo para el año lectivo 2025-2026**, de las seis (06) Escuelas de nuestra Facultad.

PREVISIONES DE CUPO 2025-2026

FACULTAD DE MEDICINA

| CARRERA | Medicina Razetti | Medicina Vargas | Citotecno | Enfermería | Bioanálisis | Nutrición y Dietética | Fisioterapia | Terapia Ocupacional | Terapia Cardioresp. | Radioimag. | Inf.en Salud | Insp.en Salud |
|----------------------|------------------|-----------------|-----------|------------|-------------|-----------------------|--------------|---------------------|---------------------|------------|--------------|---------------|
| MODALIDAD DE INGRESO | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P | P |
| Asignación CNU | 30 | 25 | 4 | 50 | 40 | 40 | 8 | 8 | 8 | 8 | 8 | 8 |
| Mérito Académico | 30 | 18 | 4 | 50 | 40 | 42 | 8 | 8 | 8 | 8 | 8 | 8 |

| | | | | | | | | | | | | |
|---|------------|------------|-----------|------------|------------|------------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| Ingreso por Acta Convenio Art. 18 | 15 | 14 | 2 | 16 | 4 | 5 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 |
| Convenio Docentes Asistenciales | 4 | 1 | 1 | 3 | 4 | 3 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 |
| Ingreso por Art. 25 Cultura y Deporte | 4 | 1 | 1 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 |
| Samuel Robinson (Caracas, Delta y Amazonas) | 6 | 1 | 1 | 6 | 4 | 2 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 |
| Art. 21 Cooperación Cultural | 2 | 1 | 1 | 2 | 2 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 |
| Art. 23 Convenio Diplomático | 1 | 1 | 1 | 2 | 2 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 |
| Egresados | 2 | 2 | 1 | 2 | 1 | 1 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 |
| Equivalencias | 4 | 1 | 1 | 2 | 2 | 3 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 |
| Estudios simultáneos | 2 | 2 | 1 | 2 | 2 | 1 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 |
| Art. 06 Normas de permanencia | 0 | 1 | 1 | 2 | 2 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Reincorporación por art.01 | 0 | 8 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Resolución 158 | 10 | 9 | 1 | 4 | 2 | 5 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 |
| Discapacitados | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 |
| Convenio Indígena | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| MPPS | 0 | 0 | 9 | 0 | 0 | 0 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 |
| Curso Propedéutico | 25 | 13 | 5 | 40 | 4 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 | 5 |
| Total | 137 | 100 | 37 | 185 | 113 | 114 | 46 | 46 | 46 | 46 | 46 | 46 |
| Total Facultad de Medicina Prev. | 962 | | | | | | | | | | | |

DECISIÓN:

1. Se elimina la previsión de cupo de la Carrera de Fisioterapia de la Escuela de Salud Pública. Quedando en cero (0) para el Curso Propedéutico.
2. Se retira la previsión de cupo por Artículo 25 para revisar la revisión en mesa de trabajo con el Director de Deporte y la Coordinación Académica.
3. Aprobar y tramitar el resto de las previsiones.

DEPARTAMENTO DE CONTROL DE ESTUDIOS**SOLICITUD DE EQUIVALENCIAS****8.20 CF06/2025****18.02.2025**

Oficio No. OECS-CRYE 202/2024, de fecha 30.01.24, emitido por la Profesora Ingrist Alemán, Coordinadora Académica de la Facultad de Medicina, remitiendo el informe de la Subcomisión de **Reválidas y Equivalencias** de la Escuela de "Salud Pública", perteneciente al ciudadano **PALACIOS ZAMORA CARLOS JOSÉ, C.I. 20.399.818**, quien es procedente de la Universidad Central de Venezuela de la Carrera T.S.U. en Tecnología Cardiorespiratoria y solicita Equivalencia para la Carrera de Lic. en Fisioterapia en la UCV.

| C.I. | APELLIDO | NOMBRE | Nº EXPEDIENTE | CARRERA DONDE CURSO | CARRERA QUE DESEA CURSAR |
|------------|-----------------|-------------|---------------|---|--------------------------|
| 20.399.818 | Palacios Zamora | Carlos José | 51068 | T.S.U. en Tecnología Cardiorespiratoria (UCV) | Lic. en Fisioterapia UCV |

MATERIAS EQUIVALENTES: BIOESTADÍSTICA, ADMINISTRACION EN SALUD PUBLICA.

TOTAL, CRÉDITOS APROBADOS: 06

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar al Consejo Universitario.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD/COORDINACIÓN ACADÉMICA**8.21 CF06/2025****18.02.2025**

Oficio No. OECS-CRYE 202/2024, de fecha 30.01.24, emitido por la Profesora Ingrist Alemán, Coordinadora Académica de la Facultad de Medicina, remitiendo el informe de la Subcomisión de **Reválidas y Equivalencias** de la Escuela de "Salud Pública", perteneciente al ciudadano **TORREALBA CASTRO AURIMAR DEL VALLE**, C.I. **26.994.328**, quien es procedente de la Universidad Central de Venezuela de la Carrera T.S.U. en Inspección en Salud y solicita Equivalencia para la Carrera de Lic. en Fisioterapia en la UCV.

| C.I. | APELLIDO | NOMBRE | Nº EXPEDIENTE | CARRERA DONDE CURSO | CARRERA QUE DESEA CURSAR |
|------------|------------------|-------------------|---------------|-------------------------------------|--------------------------|
| 26.994.328 | Torrealba Castro | Aurimar Del Valle | 51059 | T.S.U. en Inspección en Salud (UCV) | Lic. en Fisioterapia UCV |

MATERIAS EQUIVALENTES: ANATOMÍA, SOCIEDAD Y SALUD, BIOESTADÍSTICA, ADMINISTRACIÓN EN SALUD PÚBLICA, INFORMÁTICA, METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN, GERENCIA EN SERVICIO DE SALUD.

TOTAL, CRÉDITOS APROBADOS: 25**DECISIÓN:**

Aprobar y tramitar al Consejo Universitario.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD/COORDINACIÓN ACADÉMICA**CAMBIO DE CARRERA POR RESOLUCIÓN 158****8.22 CF06/2025****18.02.2025**

Oficio N° DCE/010/2025 de fecha 03.02.2025, emitido por la Profesora Eglee Benítez, Jefe del Departamento de Control de Estudios de la Facultad de Medicina, remitiendo expedientes y cuadro contentivo de las solicitudes de "Cupo por Resolución 158" para la **Escuela de Salud Pública**, así como los requisitos para el otorgamiento del mencionado cupo.

Criterios de selección: **Previsión de Cupo**

N° de solicitudes: 04

Cupos disponibles: 03 por Carrera

Licenciatura en Terapia Ocupacional

| Nº | Cédula de Identidad | Apellidos y Nombres | Escuela de procedencia |
|----|---------------------|---------------------------------|------------------------|
| 1 | 31.341.409 | González Díaz, Mariangel Thalía | Filosofía |
| 2 | 26.745.856 | García Bolívar, Francis Germany | Idiomas Modernos |

Licenciatura en Fisioterapia

| Nº | Cédula de Identidad | Apellidos y Nombres | Escuela de procedencia |
|----|---------------------|-----------------------------------|------------------------|
| 1 | 30.850.424 | Yépez Rodríguez, Ariani D. | Artes |
| 2 | 31.052.731 | Zschuschem Jaramillo, Valerick A. | Historia |

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar.

DEPARTAMENTO DE CONTROL DE ESTUDIOS**COMUNICACIONES DE LA COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO****8.23 CF06/2025****18.02.2025**

"Ciudad Universitaria de Caracas, Patrimonio de la Humanidad: 2025, vigésimo quinto aniversario de la Declaración de la UNESCO"

Oficio S/N recibido en la Secretaría del Consejo el 11.02.2025, emitido por el Profesor José Ramón García Rodríguez, Director de la Coordinación de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la **aprobación de reconocimiento de créditos** cursados correspondientes a:

Apellidos y Nombres: **ROJANO RADA, JAIRO ALBERTO**
Programa: **Doctorado Individualizado en Ciencias de la Salud**
Sede: Coordinación de Estudios de Postgrado
Total, de Créditos: 39 reconocidos

DECISIÓN:

Aprobar sin la ratificación de la presente Acta y tramitar a la Coordinación de Estudios de Postgrado.

SECRETARÍA DEL CONSEJO DE FACULTAD/COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

8.24 CF06/2025

18.02.2025

Oficio S/N recibido en la Secretaría del Consejo el 11.02.2025, emitido por el Profesor José Ramón García Rodríguez, Director de la Coordinación de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este Cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la aprobación de **reconocimiento de créditos cursados** correspondientes a:

Apellidos y Nombres: **BADELL MADRID, ELVIA IRENE**
Programa: **Doctorado Individualizado en Ciencias de la Salud**
Sede: Coordinación de Estudios de Postgrado
Total, de Créditos: 39 reconocidos

DECISIÓN:

Aprobar sin la ratificación de la presente Acta y tramitar a la Coordinación de Estudios de Postgrado.

SECRETARÍA DEL CONSEJO DE FACULTAD/COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

8.25 CF06/2025

18.02.2025

Oficio CEPGM No. 80/2025, de fecha 12.02.2025, emitido por el Profesor José Ramón García Rodríguez, Coordinador de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del jurado Examinador que evaluará los **Trabajos Especiales de Grado (TEG) y Trabajos de Grado (TG)** titulado:

1- ADMINISTRACIÓN EN SALUD PÚBLICA - ESP

TÍTULO: DESEMPEÑO DEL LICENCIADO EN INSPECCIÓN DE SALUD PÚBLICA DURANTE LA PANDEMIA POR COVID-19 EN EL ESTADO MIRANDA AÑO 2021.
Autor (es): Alanis M. Zulmary K. y Alvarado N. Joseph L.

Jurado Propuesto

Miembros Principales:

Muñoz Gil, Juan- Tutor (a) - Coordinador (a) - ESP
Quintero, Gladys Azalia - ESP
Camargo, Ediana – ESP

Miembros Suplentes:

Torres, Janett - ESP
Herrera, Yolanda – ESP

DECISIÓN:

Aprobar sin la ratificación de la presente Acta y tramitar con el siguiente Jurado.

Miembros Principales:

Muñoz Gil, Juan- Tutor (a) - Coordinador (a) - ESP
 Quintero, Gladys Azalia - ESP
Echezuría Marval, Luis – TIT UCV

Miembros Suplentes:

Torres, Janett - ESP
Risquez, Alejandro

SECRETARÍA DEL CONSEJO DE FACULTAD/COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO**8.26 CF06/2025****18.02.2025**

Oficio CEPGM No. 80/2025, de fecha 12.02.2025, emitido por el Profesor José Ramón García Rodríguez, Coordinador de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del jurado Examinador que evaluará los **Trabajos Especiales de Grado (TEG) y Trabajos de Grado (TG)** titulado:

2- CIRUGIA GENERAL - HDL

TÍTULO: ESTADO NUTRICIONAL Y CICATRIZACIÓN EN LA PACIENTE SOMETIDA A MASTECTOMÍA POR CÁNCER DE MAMA.

Autor (es): Arocha R. Raúl Alejandro y Galindez Pérez Andrea Estephania

Jurado Propuesto**Miembros Principales:**

González H., Liliher José - Tutor (a) - Coordinador (a) – HDL
 Núñez Z, Carlos - HDL
 Arcia Z., Mario – HMPC

Miembros Suplentes:

Jiménez, Fernando - HDL
 Piñango, Silvia – HMPC

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar sin la ratificación de la presente Acta.

SECRETARÍA DEL CONSEJO DE FACULTAD/COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO**8.27 CF06/2025****18.02.2025**

Oficio CEPGM No. 80/2025, de fecha 12.02.2025, emitido por el Profesor José Ramón García Rodríguez, Coordinador de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del jurado Examinador que evaluará los **Trabajos Especiales de Grado (TEG) y Trabajos de Grado (TG)** titulado:

3- CIRUGIA PEDIÁTRICA - HPET

TÍTULO: COMPARACIÓN DE LA TÉCNICA DE ZENO VS EL SURGET LONGITUDINAL EN LA HERNIORRAFIA UMBILICAL.

Autor (es): Espinoza Daniel

Jurado Propuesto**Miembros Principales:**

Moledo, José - Tutor (a) - Coordinador (a) – HPET
 Pérez M., Dixnery - HPET
 Delgado, María Carolina – HMPC

Miembros Suplentes:

Ramos César - HPET
Rojas Moraima – HMPC

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar sin la ratificación de la presente Acta.

SECRETARÍA DEL CONSEJO DE FACULTAD/COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

8.28 CF06/2025

18.02.2025

Oficio CEPGM No. 80/2025, de fecha 12.02.2025, emitido por el Profesor José Ramón García Rodríguez, Coordinador de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del jurado Examinador que evaluará los **Trabajos Especiales de Grado (TEG) y Trabajos de Grado (TG)** titulado:

4- GASTROENTEROLOGIA - HGO

TÍTULO: ANÁLISIS DE LA FRECUENCIA DE HIPERAMILASEMIA Y PANCREATITIS EN PACIENTES POST CPRE.

Autor (es): Brito Ruiz Angy Nathali Laya Rivero Paola Beatriz

Jurado Propuesto

Miembros Principales:

Echevarría S., Gabriel F. - Tutor (a) - Coordinador (a) – HGO

Folkmanas, William - HGO

Clavo, María Luisa – HMPC

Miembros Suplentes:

Moreno Sosa, Ana - HGO

Zapata Borges, Antonio – HMUCA

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar sin la ratificación de la presente Acta.

SECRETARÍA DEL CONSEJO DE FACULTAD/COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

8.29 CF06/2025

18.02.2025

Oficio CEPGM No. 80/2025, de fecha 12.02.2025, emitido por el Profesor José Ramón García Rodríguez, Coordinador de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del jurado Examinador que evaluará los **Trabajos Especiales de Grado (TEG) y Trabajos de Grado (TG)** titulado:

5- OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA – HMPC - MSA

TÍTULO: HEMORRAGIA POSTPARTO: OXITOCINA EN LA VENA UMBILICAL VERSUS ENDOVENOSA SISTÉMICA EN PACIENTES DE RIESGO.

Autor (es): Cid Otamendi Ivette Daniela y Pinto Osorio Johana Carolina

Jurado Propuesto

Miembros Principales:

Marczuk, María - Tutor (a) - Coordinador (a) – HMPC

Díaz, Luis - HMPC

Pérez, María – HJMR

Miembros Suplentes:

Velásquez, Jesús - HMPC

Caraballo, Alfredo – HJMR

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar sin la ratificación de la presente Acta.

SECRETARÍA DEL CONSEJO DE FACULTAD/COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO**8.30 CF06/2025****18.02.2025**

Oficio CEPGM No. 80/2025, de fecha 12.02.2025, emitido por el Profesor José Ramón García Rodríguez, Coordinador de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del jurado Examinador que evaluará los **Trabajos Especiales de Grado (TEG) y Trabajos de Grado (TG)** titulado:

6- OFTALMOLOGIA - HDL

TÍTULO: REGENERACIÓN CORNEAL: EFICACIA TERAPEUTICA DEL USO DE INSULINA TÓPICA VERSUS SUERO AUTÓLOGO.

Autor (es): Ortiz Meléndez Andrea Carmín y Sarmiento Pedriquez Gabriela Vanessa

Jurado Propuesto**Miembros Principales:**

Rumbos, Marisela - Tutor (a) - Coordinador (a) – HDL

Gutiérrez, Víctor - HDL

Álvarez, Marco Tulio – HMPC

Miembros Suplentes:

González, David - HDL

Ciaramelli, Paula – HMPC

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar sin la ratificación de la presente Acta.

SECRETARÍA DEL CONSEJO DE FACULTAD/COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO**8.31 CF06/2025****18.02.2025**

Oficio CEPGM No. 80/2025, de fecha 12.02.2025, emitido por el Profesor José Ramón García Rodríguez, Coordinador de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del jurado Examinador que evaluará los **Trabajos Especiales de Grado (TEG) y Trabajos de Grado (TG)** titulado:

7- OTORRINOLARINGOLOGIA - HUC

TÍTULO: RELACIÓN ENTRE LOS CRITERIOS CLÍNICOS Y BACTERIOLÓGICOS EN LA FARINGOAMIGDALITIS AGUDA. HOSPITAL UNIVERSITARIO DE CARACAS.

Autor (es): Stabilito Rodríguez Rosaura Daniela y Agüin Valladares Sarabeth Teresa

Jurado Propuesto**Miembros Principales:**

Palacios, Nelsi - Tutor (a) - Coordinador (a) – HUC

Caibe, Geraldine - HUC

Mendoza, Ana – HDL

Miembros Suplentes:

Valls, Juan Carlos - HUC

Zamora, María José – HDL

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar sin la ratificación de la presente Acta.

SECRETARÍA DEL CONSEJO DE FACULTAD/COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO**8.32 CF06/2025****18.02.2025**

Oficio CEPGM No. 80/2025, de fecha 12.02.2025, emitido por el Profesor José Ramón García Rodríguez, Coordinador de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del jurado Examinador que evaluará los **Trabajos Especiales de Grado (TEG) y Trabajos de Grado (TG)** titulado:

8- PSIQUIATRIA - HMUCA

TÍTULO: EVALUACIÓN DEL DETERIORO COGNITIVO MEDIANTE TEST COGNITIVA MONTREAL COGNITIVE ASSESSMENT (MoCA).

Autor (es): Aponte Carrillo Ynes Milagro

Jurado Propuesto**Miembros Principales:**

Aponte, Petra - Tutor (a) - Coordinador (a) – HMUCA

Martínez, Danilo - HMUCA

De Pool Santamaría, Nelissa Cristina - HUC

Miembros Suplentes:

Pabón Dávila, José - HMUCA

Salazar, Nancya del Valle – HUC

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar sin la ratificación de la presente Acta.

SECRETARÍA DEL CONSEJO DE FACULTAD/COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO**8.33 CF06/2025****18.02.2025**

Oficio CEPGM No. 80/2025, de fecha 12.02.2025, emitido por el Profesor José Ramón García Rodríguez, Coordinador de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del jurado Examinador que evaluará los **Trabajos Especiales de Grado (TEG) y Trabajos de Grado (TG)** titulado:

9- TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA - HUC

TÍTULO: HERNIA DISCAL LUMBAR SINTOMATICA: EFECTIVIDAD DE LA INFILTRACIÓN EPIDURAL CON ESTEROIDES EN EL DOLOR RADICULAR.

Autor (es): Cardona Mendoza Carlos David y Veliz Natera Lianis del Valle

Jurado Propuesto**Miembros Principales:**

Cruz Moreno, Nelson Enrique - Tutor (a) - Coordinador (a) – HUC

Reyes Díaz, Iván - HUC

Benítez, Greiska – HMPC

Miembros Suplentes:

Escalante, Igor - HUC

García H. Julio Alfonso – HMPC

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar sin la ratificación de la presente Acta.

SECRETARÍA DEL CONSEJO DE FACULTAD/COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO**MAESTRÍA EN BIOÉTICA - CENABI**

8.34 CF06/2025**18.02.2025**

Oficio CEPGM No. 80/2025, de fecha 12.02.2025, emitido por el Profesor José Ramón García Rodríguez, Coordinador de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, remitiendo para consideración de este cuerpo, según lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, la designación del jurado Examinador que evaluará los **Trabajos Especiales de Grado (TEG) y Trabajos de Grado (TG)** titulado:

10- MAESTRIA EN BIOÉTICA - CENABI

TÍTULO: NIÑOS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL. ASPECTOS BIOÉTICOS EN SU INCLUSIÓN.
 Autor (es): Durán María Zenovia

Jurado Propuesto**Miembros Principales:**

Piña de Vásquez, Elizabeth - Tutor (a) - Coordinador (a) – CENABI
 Velásquez, Gladys – CENABI
 Torrealba, Luisa – CENABI

Miembros Suplentes:

Padrón, Maritza - CENABI
 Lombardi, María Antonia – CENABI

DECISIÓN:

Aprobar sin la ratificación de la presente Acta y tramitar con el siguiente Jurado:

Miembros Principales:

Piña de Vásquez, Elizabeth - Tutor (a) - Coordinador (a) – CENABI
 Velásquez, Gladys – CENABI
 Torrealba, Luisa – CENABI

Miembros Suplentes:

SILEO, ENRIQUETA - CENABI
 Lombardi, María Antonia – CENABI

SECRETARÍA DEL CONSEJO DE FACULTAD/COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO**PUNTO No. 9: PARA CONSIDERACIÓN****9.1 CF06/2025****18.02.2025**

Oficio EE-UCV EXT.2024-079 de fecha 18.07.2024, emitido por la Profesora Carmen Zulay Verdy, Directora de la Escuela de Enfermería, remitiendo la consideración del Consejo de esa Escuela, donde se revisa la solicitud de **REINCORPORACIÓN** para el 3er. semestre en el período lectivo SEG-2024 (junio 2024) de la Bra. **BARRIOS BENAVIDES ORIANA VALENTINA**, C.I. **30.349.983**. Esta solicitud cuenta con el Aval del Consejo de Escuela.

Es importante informar que le correspondería ingresar en Artículos 3 y 4, por no haber aprobado ninguna asignatura en el último semestre cursado. Con inscripción de dos (02) asignaturas y asignación de un Docente asesor, de alguna de las asignaturas a cursar.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar por vía de excepción la reincorporación de la Bra. Barrios Benavides Oriana Valentina, incurso en Artículos 3 y 4.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD/COORDINACIÓN ACADÉMICA**9.2 CF06/2025****18.02.2025**

Oficio EE-UCV EXT.2024-078 de fecha 18.07.2024, emitido por la Profesora Carmen Zulay Verdy, Directora de la Escuela de Enfermería, remitiendo la consideración del Consejo de esa Escuela, donde se revisa la solicitud de **REINCORPORACIÓN** para el 2do. semestre en el período lectivo SEG-2024 (junio 2024) de la Bra.

RODRÍGUEZ OVIEDO KAROLYN VALERIA, C.I. **31.160.812**. Esta solicitud cuenta con el Aval del Consejo de Escuela.

Es importante informar que ingresaría en Artículo 3, por no haber aprobado ninguna asignatura en 2do. 2023, con solo dos (2) asignatura a inscribir y designación de docente asesor, de alguna de las asignaturas a cursar.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar por vía de excepción la reincorporación de la Bra. Rodríguez Oviedo Karolyn Valeria, incurso en Artículo 3.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD/COORDINACIÓN ACADÉMICA

9.3 CF06/2025

18.02.2025

Oficio EE-UCV EXT.2024-077 de fecha 18.07.2024, emitido por la Profesora Carmen Zulay Verdy, Directora de la Escuela de Enfermería, remitiendo la consideración del Consejo de esa Escuela, donde se revisa la solicitud de **REINCORPORACIÓN** al 1er. semestre en el período lectivo SEG-2024 (junio 2024) de la Bra. **TINEO ANTEQUERA DAMARYS BETHANIA**, C.I. **25.867.422**. Esta solicitud cuenta con el Aval del Consejo de Escuela.

Es importante informar que la cursante no cumplió con lo establecido en los Artículos 11 y 12 del Reglamento de Ingresos por Reincorporaciones. Cabe destacar que se encontraba cursando el 1er. semestre y según el Historial Académico perdió el semestre por inasistencias y que estuvo separa durante siete (7) años de sus estudios, lo que evidencia un abandono de la carrera.

DECISIÓN:

No aprobar la reincorporación de la Bra. Tineo Antequera Damarys Bethania.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD/COORDINACIÓN ACADÉMICA

9.4 CF06/2025

18.02.2025

Oficio EE-UCV EXT.2024-080 de fecha 18.07.2024, emitido por la Profesora Carmen Zulay Verdy, Directora de la Escuela de Enfermería, remitiendo la consideración del Consejo de esa Escuela, donde se revisa la solicitud de **REINCORPORACIÓN** al 4to. semestre en el período lectivo SEG-2024 del Br. **VELEZ ROSALES DEINGER ALEXIS**, C.I. **30.188.181**. Esta solicitud cuenta con el Aval del Consejo de Escuela.

Es importante informar que ingresaría en Artículo 3.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar por vía de excepción la reincorporación del Br. Velez Rosales Deinger Alexis, incurso en Artículo 3.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE FACULTAD/COORDINACIÓN ACADÉMICA

PUNTO No. 10: EXTRAORDINARIOS

10.01 CF06/2025

18.02.2025

Oficio S/N de fecha 18.02.25 emitido por la Profesora Carmen Zulay Verdy, adscrita a la Escuela de Enfermería de la UCV, solicitando un **PERMISO NO REMUNERADO** por un período de seis (06) meses ante la Universidad. Esta solicitud obedece a su participación en el proceso de reestructuración del Colegio Universitario de Enfermería de la Sociedad Venezolana de la Cruz Roja, en el cual deseo colaborar activamente.

DECISIÓN:

Aprobar sin la ratificación de la presente Acta y tramitar el permiso NO remunerado de la Profesora Carmen Zulay Verdy, adscrita a la Escuela de Enfermería de la UCV a partir del 18.02.2025.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

Esta Agenda fue revisada el jueves 13.02.2025, por los Miembros de la Comisión de Mesa del Consejo de la Facultad, los Profesores:

INGRIST ALEMÁN, Coordinadora Académica.

MÓNICA GALINDO, Representante Profesoral Principal ante el Consejo de Facultad.

HUNIÁDES URBINA, Representante Profesoral Principal ante el Consejo de Facultad.

SATURNINO FERNÁNDEZ, Representante Profesoral Principal ante el Consejo de Facultad.

CÉSAR GUTIÉRREZ, Secretario Ejecutivo ante el Consejo de Facultad.

La sesión finalizó a las 12:10 p.m.

PROF. MARIO PATIÑO TORRES

COORDINADORES:

PROF^a. INGRIST ALEMÁN

PROF. AQUILES SALAS

PROF^a. PATRICIA TORRES

PROF. JOSÉ RAMÓN GARCÍA

PROF. MARCO ÁLVAREZ

PROF^a. JOANNE SALAS

PROF. JESÚS VELASQUEZ

REPRESENTANTES PROFESORALES

PRINCIPALES:

PROF. HÉCTOR ARRECHEDERA

PROF. ALEXIS GARCÍA

PROF. SATURNINO FERNÁNDEZ

PROF. FRANCISCO ALEJANDRO RISQUEZ

PROF^a. MÓNICA GALINDO

DIRECTORES DE ESCUELAS:

PROF. WILLIAMS SÁNCHEZ

PROF^a. LISBETH AURENTY

PROF. JUAN MUÑOZ

PROF. JOEL OSORIO

PROF^a. JUVIC GONCALVES

PROF^a. LENYS ARIAS

DIRECTORES DE INSTITUTOS:

PROF. NELSON ÁRVELO

PROF^a. ZURY DOMÍNGUEZ

PROF^a. BELKISYOLÉ ALARCÓN DE NOYA

PROF^a. FANNY CARREÑO

PROF^a. NORIS RODRÍGUEZ

PROF^a. MERCEDES ZABALETA

REPRESENTANTE EGRESADOS

PRINCIPAL:

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES:

PRINCIPALES:

BRA. BEREÇIBAR IZASKUN

BRA. VALENTINA ROJAS

DECANO – PRESIDENTE

COORDINADORA ACADÉMICA

COORDINADOR ADMINISTRATIVO

COORDINADORA DE EXTENSIÓN

COORDINADOR DE POSTGRADO

COORDINADOR DE INVESTIGACIÓN

COORDINADORA DE CURRÍCULO

COORDINADOR DE TECNOLOGÍA

SUPLENTES:

PROF. RICARDO BLANCH

PROF^a. INGRIST ALEMÁN

PROF^a. TATIANA GIUSTI

PROF. HÉCTOR MORENO

ESC. DE MEDICINA "LUIS RAZETTI"

ESC. DE MEDICINA "JOSÉ MARÍA VARGAS"

ESC. DE SALUD PÚBLICA

ESC. DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA

ESC. DE BIOANÁLISIS "DR. RAFAEL RANGEL"

ESC. DE ENFERMERÍA

INST. ANATÓMICO "JOSÉ IZQUIERDO"

INST. DE MEDICINA EXPERIMENTAL

INST. MEDICINA TROPICAL

INST. ANATOMOPATOLÓGICO

INST. DE BIOMEDICINA

INST. DE INMUNOLOGÍA

SUPLENTE:

DRA. YUNALIVI E. RUIZ L.

SUPLENTES:

BRA. CLAUDIA YÉPEZ

BRA. DASULVY CANELÓN

Y el Profesor CÉSAR GUTIÉRREZ, quien actuó como Secretario Ejecutivo ante el Consejo de Facultad.